



**ER**

**INFORME DE**

**GOBIERNO**

**FERNANDO AVILA**

**PRESIDENTE MUNICIPAL DE PILCAYA**



# Pilcaya

GOBIERNO MUNICIPAL  
2024 - 2027





# Pilcaya

GOBIERNO MUNICIPAL  
2024 - 2027



1ER INFORME DE GOBIERNO  
FERNANDO AVILA  
PRESIDENTE MUNICIPAL DE PILCAYA

## ***Presentación del Primer Informe de Gobierno***

En cumplimiento del mandato constitucional y del deber ético de rendir cuentas a la sociedad, presento a ustedes el **Primer Informe de Gobierno** de la administración municipal 2024–2027, correspondiente al periodo comprendido entre el 1° de octubre de 2024 y el 30 de septiembre de 2025, **esto con fundamento a lo dispuesto a los artículos 73, II, 74 y 75 de la Ley Orgánica del Municipio Libre y Soberano de Guerrero.**

**Este Primer Informe de Gobierno representa un ejercicio de transparencia, diálogo y responsabilidad con las y los habitantes de nuestro municipio de Pilcaya** y es también, una oportunidad para reflexionar con seriedad sobre los logros alcanzados, los retos persistentes y las metas que habremos de trazar juntos para consolidar un gobierno cercano, eficiente y con visión de futuro.

Durante este Primer año de Gobierno, nos propusimos sentar las bases de una **nueva forma de gobernar**, caracterizada por la apertura al diálogo, la participación ciudadana, el uso responsable de los recursos públicos y la búsqueda permanente del bienestar común. Iniciamos esta administración con el firme compromiso de transformar la realidad de nuestras comunidades y que sea siempre en la ciudadanía en quien se piense a la hora de gobernar.

Con trabajo diario, esfuerzo coordinado y una clara vocación de servicio, hemos avanzado en áreas prioritarias como **la mejora de los servicios públicos, la seguridad ciudadana, el fortalecimiento de la infraestructura urbana y rural, la promoción del desarrollo económico local, y la atención a los sectores más vulnerables.** También hemos impulsado acciones concretas para modernizar la administración pública, reducir prácticas burocráticas y fomentar una cultura institucional basada en la honestidad, la eficiencia y la rendición de cuentas.

El presente informe está estructurado en ejes estratégicos que permiten dar cuenta del trabajo realizado de manera ordenada, clara y medible. Cada eje refleja las acciones ejecutadas y el impacto que han tenido en la vida diaria de nuestra población. En este ejercicio, no ocultamos las dificultades ni minimizamos los desafíos; por el contrario, los reconocemos con responsabilidad, y reafirmamos nuestro compromiso de seguir trabajando con mayor determinación para superarlos.

Nuestro gobierno está convencido de que el cambio solo es posible si se construye desde abajo, con la participación activa de la ciudadanía, de nuestras comunidades, de nuestras mujeres, jóvenes, campesinos, comerciantes, profesionistas y trabajadores. Por ello, este informe es también una expresión de gratitud y reconocimiento a todas y todos quienes han contribuido a que los avances que hoy presentamos sean una realidad compartida. Con la frente en alto, con la fuerza de nuestras raíces y la esperanza firme en el porvenir, seguiremos construyendo un **Pilcaya más fuerte, más justo y con más oportunidades para todas y todos**. Agradezco su confianza, su participación y su acompañamiento en este primer tramo del camino.

## **Mensaje del presidente**

### **Amigas y amigos de de Pilcaya:**

Con profundo respeto, gratitud y sentido de responsabilidad, me dirijo a ustedes para compartir los resultados alcanzados durante este primer año de trabajo al frente del gobierno municipal. Este Primer Informe de Gobierno es un ejercicio de rendición de cuentas y también se concibe como una oportunidad para reflexionar sobre el camino recorrido, los avances obtenidos, los desafíos enfrentados y la visión que compartimos para construir el Pilcaya que todas y todos anhelamos.

Asumí la responsabilidad de ser Presidente Municipal con la firme convicción de servir con honestidad,

cercanía y compromiso. Desde el primer día de esta administración, nos hemos dedicado a transformar la forma en que se ejerce el gobierno local: **poniendo en el centro a la ciudadanía, actuando con transparencia, y atendiendo con responsabilidad cada necesidad planteada por nuestras comunidades.**

Conscientes de las limitaciones presupuestales, de la complejidad de los problemas acumulados y del desgaste institucional heredado, iniciamos un proceso de reorganización administrativa y priorización de recursos que nos permitiera actuar con eficacia desde el primer momento. Sabíamos que



el tiempo no alcanzaba para improvisar. Por ello, impulsamos un modelo de gobierno basado en la **planeación estratégica, el trabajo territorial y el diálogo permanente con la ciudadanía.**

En estos primeros doce meses, hemos logrado avances significativos en diversos frentes: **mejoramos los servicios públicos, reforzamos la seguridad, iniciamos obras que responden a necesidades reales, reactivamos programas sociales, promovimos el desarrollo económico local y abrimos espacios para que la ciudadanía participe en las decisiones públicas. También hemos emprendido acciones para dignificar el servicio público municipal, combatiendo la opacidad y fomentando una nueva ética en la función pública.**

Sabemos que todavía hay mucho por hacer. Que existen rezagos históricos en nuestras comunidades, demandas sociales pendientes, y obstáculos que requieren de soluciones estructurales. Pero también sabemos que contamos con algo invaluable: **la voluntad, la fuerza y el amor de la gente de Pilcaya,** que día a día trabaja, construye y lucha por un mejor futuro para sus familias.

Durante este primer año de actividades hemos puesto los cimientos y tenemos claro que los próximos dos años deberán ser de consolidación, de obra, de desarrollo y de transformación profunda. No vamos a detenernos. Seguiremos tocando puertas, gestionando recursos, y trabajando de la mano con los distintos ordenes de gobierno, pero sobre todo, **siguiendo la voz y el sentir del pueblo.**

Agradezco enormemente a las y los integrantes del Cabildo Municipal, al equipo de trabajo del Ayuntamiento, a las y los comisarios, a las instituciones que han colaborado, y especialmente, a ustedes, ciudadanos y ciudadanas, por su confianza, su paciencia y su participación en este proyecto de gobierno.

**Mi compromiso con Pilcaya es firme y absoluto.** Gobernar no es una tarea



fácil, pero es un verdadero honor que me inspira todos los días a dar lo mejor de mí. Sigamos avanzando, sigamos construyendo juntos, porque el futuro de Pilcaya está en nuestras manos y merece todo nuestro esfuerzo.

¡Gracias por su Confianza!

**¡Gracias por su confianza y apoyo!**

**Atentamente**

**Fernando Ávila Zagal**

Presidente Municipal de Pilcaya

2024 - 2027

# Cabildo Municipal



## **C. Fernando Ávila Zagal**

Presidente Municipal

## **C. Silvia Mejía Silva**

Sindico Municipal

## **C. Lisbeth Valois Padilla**

Regidora de Educación y Juventud, de Cultura, Recreación y Espectáculos, de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, de Equidad y Género.

## **C. Adriana Hitzel Quevedo Alanís**

Regidora de Comercio y Abasto Popular, y de Fomento al Empleo.

## **C. Jose Joel Estrada Vargas**

Regidor de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, de Vivienda, y de Atención y Participación Social de Migrantes.

## **C. Jose Manuel Ortiz Pérez**

Regidor de Medio Ambiente y Recursos Naturales, de los Asuntos Indígenas y Afromexicanos.

## **C. Ariana Cruz García**

Regidora de Salud Pública y Asistencia Social y de la Diversidad Sexual.

## **C. Ignacio García Dominguez**

Regidor de Desarrollo Rural.

## **C. Martin Manzano Ávila**

Secretario General.

## **C. Michelle Arce Rodriguez**

Presidenta DIF Municipal.

# Contenido

<b>Eje de Gobierno 1: Pilcaya con Bienestar Social.....</b>	<b>2</b>
<b>Dirección de Seguridad Pública.....</b>	<b>4</b>
<b>Transito Municipal .....</b>	<b>9</b>
<b>Dirección de Protección Civil.....</b>	<b>15</b>
<b>Dirección de Salud .....</b>	<b>20</b>
<b>Dirección de Medio Ambiente y Recursos Naturales .....</b>	<b>27</b>
<b>Dirección de Desarrollo Rural .....</b>	<b>35</b>
<b>Dirección de Educación y Cultura .....</b>	<b>42</b>
<b>Dirección de Desarrollo Económico, Migración y Turismo .....</b>	<b>45</b>
<b>Dirección de Desarrollo Social .....</b>	<b>56</b>
<b>Sistema DIF Municipal .....</b>	<b>61</b>
<b>Eje 2 de Gobierno: Infraestructura y Servicios Públicos de Calidad .....</b>	<b>92</b>
<b>Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano .....</b>	<b>94</b>
<b>Dirección de Catastro .....</b>	<b>108</b>
<b>Dirección de Agua Potable.....</b>	<b>110</b>
<b>Dirección de Comercio y Abasto Popular .....</b>	<b>114</b>
<b>Eje 3 de Gobierno: Pilcaya Incluyente, transparente y eficiente .....</b>	<b>122</b>
<b>Dirección de la Mujer .....</b>	<b>124</b>
<b>Unidad de Transparencia .....</b>	<b>129</b>
<b>Organo de Control Interno .....</b>	<b>131</b>
<b>Tesorería Municipal.....</b>	<b>136</b>
<b>Sindicatura y Juez Calificador .....</b>	<b>138</b>
<b>Agradecimientos .....</b>	<b>141</b>



**ER**  
**INFORME DE**  
**GOBIERNO**  
**FERNANDO AVILA**  
PRESIDENTE MUNICIPAL DE PILCAYA



# **EJE 1.**

## **PILCAYA Y CON BIENESTAR SOCIAL**

## **Eje de Gobierno 1: Pilcaya con Bienestar Social.**

El bienestar social es la base de una sociedad justa, equitativa y con oportunidades reales para todas y todos. Por ello, el **Eje 1: “Pilcaya con Bienestar Social”** representa uno de los pilares fundamentales del gobierno municipal 2024–2027, encabezado por el Presidente **Fernando Ávila Zagal**. Este eje tiene como objetivo principal **mejorar la calidad de vida de las y los habitantes del municipio**, especialmente de aquellos sectores que históricamente han sido marginados o que enfrentan condiciones de vulnerabilidad.

Durante este primer año de gobierno, se trabajó con un enfoque integral que prioriza la atención directa a las necesidades básicas de la población: salud, educación, desarrollo social, inclusión, igualdad de género, apoyo a grupos vulnerables y fortalecimiento de los derechos humanos. Las acciones emprendidas se diseñaron con un sentido de justicia social, y se ejecutaron mediante programas municipales, gestión interinstitucional y participación ciudadana.

Conscientes de que el bienestar no se construye únicamente desde los escritorios, esta administración impulsó una **presencia activa en las comunidades**, escuchando a las y los ciudadanos, y actuando con responsabilidad y compromiso. Se llevaron a cabo jornadas sociales, brigadas de salud, campañas de orientación y prevención, así como apoyos directos para niñas, niños, personas adultas mayores, mujeres jefas de familia, personas con discapacidad y estudiantes de bajos recursos.

En materia educativa, se gestionaron recursos y apoyos para mejorar las condiciones de las escuelas, se entregaron becas escolares y se promovieron actividades formativas y culturales que fortalecen el desarrollo de las y los jóvenes. En salud, se promovió la atención básica a través de ferias de servicios, colaboración con instituciones estatales y federales, y un enfoque preventivo de cuidado comunitario.

Desde el primer día, este gobierno ha tenido claro que el **desarrollo de Pilcaya comienza con el bienestar de su gente**. Por ello, todas las acciones que integran este eje están orientadas no solo a resolver problemas inmediatos, sino a construir condiciones sostenibles que garanticen derechos y generen oportunidades reales de desarrollo humano.

Los resultados que se presentan a continuación son muestra de un trabajo coordinado, sensible y comprometido con las causas sociales. Son también un punto de partida para seguir construyendo un municipio más justo, más humano y más solidario. Porque **Pilcaya merece vivir con dignidad, con salud, con educación y con bienestar para todas y todos**.

## **Dirección de Seguridad Pública.**

La seguridad pública es uno de los pilares fundamentales para el desarrollo de cualquier sociedad. Es la base que garantiza la paz, la convivencia armónica y el ejercicio pleno de los derechos ciudadanos. Consciente de esta realidad, la administración municipal de Pilcaya, encabezada por el **C. Fernando Ávila Zagal**, asumió desde el primer día de gobierno un firme compromiso con el fortalecimiento institucional y operativo de la Dirección de Seguridad Pública, entendiendo que la seguridad no solo se combate con presencia policial, sino con estrategias integrales que involucran prevención, proximidad, capacitación y participación ciudadana.

Durante este primer año de gobierno, se ha trabajado de manera decidida para mejorar las condiciones en las que opera la corporación municipal, apostando por la dignificación del cuerpo policiaco, el equipamiento adecuado, la profesionalización constante y la consolidación de una estrategia de seguridad basada en la proximidad social. A través de acciones concretas y con la colaboración de instancias estatales y federales, se ha logrado fortalecer la presencia policial en las comunidades, aumentar la capacidad de respuesta ante situaciones de emergencia y promover una relación de mayor confianza entre la ciudadanía y los elementos de seguridad.

La Dirección de Seguridad Pública ha centrado sus esfuerzos en prevenir conductas delictivas mediante patrullajes permanentes, operativos estratégicos, y programas de concientización en escuelas y espacios públicos. Asimismo, se ha fomentado la coordinación con la Guardia Nacional y la Policía Estatal para reforzar la vigilancia en zonas clave del municipio, especialmente en puntos de tránsito turístico y comunidades con mayor densidad poblacional.

En este informe se presentan los avances más relevantes en materia de seguridad durante el primer año de gestión, reconociendo que si bien los desafíos son importantes, también lo es la voluntad de seguir construyendo un Pilcaya más seguro, con un gobierno que escucha, actúa y responde con

responsabilidad ante una de las demandas más sentidas de la población: vivir en paz y con tranquilidad.

### **Capacitación, evaluación y certificación policial.**

Uno de los principales compromisos del gobierno municipal que encabeza el ciudadano Fernando Ávila Zagal ha sido fortalecer la seguridad pública mediante el desarrollo profesional de los elementos policiales, entendiendo que una corporación capacitada, evaluada y certificada es garantía de un servicio más eficiente, confiable y cercano a la ciudadanía.

Durante este primer año de administración, se han impulsado acciones enfocadas en la formación continua de los cuerpos de seguridad, con el objetivo de mejorar sus competencias operativas, fortalecer su actuación ética y profesional, y asegurar el cumplimiento de los estándares establecidos por los organismos de seguridad a nivel estatal y nacional. Esto gracias a la capacitación impartida a nuestros elementos por parte los elementos de la Universidad Policial del estado de Guerrero.

Se ha dado seguimiento puntual a los procesos de evaluación de control y confianza, así como a los programas de capacitación inicial y continua, privilegiando áreas como el uso adecuado de la fuerza, derechos humanos, proximidad social, y protocolos de actuación en situaciones de riesgo.

Asimismo, se han gestionado y promovido procesos de certificación policial, con el fin de asegurar que los elementos en activo cuenten con el perfil, los conocimientos y las habilidades necesarias para servir con honor y responsabilidad al pueblo de Pilcaya.

La profesionalización policial no solo responde a una obligación institucional, sino también a una convicción: la seguridad comienza con la preparación de quienes la garantiza



## Detenciones Realizadas.

La Policía Municipal, adscrita a la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, lleva a cabo detenciones tanto en flagrancia como a través de llamados de auxilio realizados por la ciudadanía. Dichas acciones se ejecutan cuando las personas incurren en conductas indebidas o en faltas administrativas que atentan contra el bienestar colectivo, la tranquilidad y la convivencia social, la seguridad ciudadana y el orden público, así como contra la dignidad de las personas, el entorno urbano y el medio ambiente, además de la seguridad y el trato digno hacia los animales. Estas intervenciones tienen como finalidad salvaguardar la integridad de la comunidad, mantener el orden y garantizar condiciones que permitan a la ciudadanía disfrutar de una mejor calidad de vida.

OCTUBRE 2024	
TOTAL	TIPO
08	ALTERACIÓN A L ORDEN PÚBLICO PROVOCANDO R IÑAS O E SCANDALOS O PARTICIPAR EN ELLOS.
01	HECHOS DE TRÁNSITO CON DAÑOS A BIENES PÚBLICOS, PRIVADOS O FÍSICOS
01	CONSUMO Y/O SUMINISTRO DE SUSTANCIAS NOCIVAS EN LA VÍA PÚBLICA.

NOVIEMBRE 2024	
TOTAL	TIPO
10	ALTERACIÓN A L ORDEN PÚBLICO PROVOCANDO R IÑAS O E SCANDALOS O PARTICIPAR EN ELLOS.
00	HECHOS DE TRÁNSITO CON DAÑOS A BIENES PÚBLICOS, PRIVADOS O FÍSICOS
01	CONSUMO Y/O SUMINISTRO DE SUSTANCIAS NOCIVAS EN LA VÍA PÚBLICA.
01	AGREDIR, INSULTAR, DESOBEDECER O ENTORPECER A LA AUTORIDAD.

MARZO 2024	
TOTAL	TIPO
09	ALTERACIÓN A L ORDEN PÚBLICO PROVOCANDO R IÑAS O E SCANDALOS O PARTICIPAR EN ELLOS.
00	HECHOS DE TRÁNSITO CON DAÑOS A BIENES PÚBLICOS, PRIVADOS O FÍSICOS
0	CONSUMO Y/O SUMINISTRO DE SUSTANCIAS NOCIVAS EN LA VÍA PÚBLICA.
01	AGREDIR, INSULTAR, DESOBEDECER O ENTORPECER A LA AUTORIDAD.
00	AGREDIR VERBALMENTE A CUALQUIER PERSONA
01	CONducIR VEHÍCULO EN ESTADO DE EBRIEDAD O DROGADO

## ENERO 2025

TOTAL	TIPO
01	ALTERACIÓN A L ORDEN PÚBLICO PROVOCANDO RIÑAS O E SCANDALOS O PARTICIPAR EN ELLOS.
00	HECHOS DE TRÁNSITO CON DAÑOS A BIENES PÚBLICOS, PRIVADOS O FÍSICOS
01	CONSUMO Y/O SUMINISTRO DE SUSTANCIAS NOCIVAS EN LA VÍA PÚBLICA.
00	AGREDIR, INSULTAR, DESOBEDECER O ENTORPECER A LA AUTORIDAD.

## FEBRERO 2025

TOTAL	TIPO
02	ALTERACIÓN A L ORDEN PÚBLICO PROVOCANDO RIÑAS O E SCANDALOS O PARTICIPAR EN ELLOS
01	HECHOS DE TRÁNSITO CON DAÑOS A BIENES PÚBLICOS, PRIVADOS O FÍSICOS
0	CONSUMO Y/O SUMINISTRO DE SUSTANCIAS NOCIVAS EN LA VÍA PÚBLICA
01	AGREDIR, INSULTAR, DESOBEDECER O ENTORPECER A LA AUTORIDAD
01	AGREDIR VERBALMENTE A CUALQUIER PERSONA
01	CONducir VEHÍCULO EN ESTADO DE EBRIEDAD O DROGADO

## ABRIL 2025

TOTAL	TIPO
02	ALTERACIÓN A L ORDEN PÚBLICO PROVOCANDO RIÑAS O E SCANDALOS O PARTICIPAR EN ELLOS
00	HECHOS DE TRÁNSITO CON DAÑOS A BIENES PÚBLICOS, PRIVADOS O FÍSICOS
0	CONSUMO Y/O SUMINISTRO DE SUSTANCIAS NOCIVAS EN LA VÍA PÚBLICA.
00	AGREDIR, INSULTAR, DESOBEDECER O ENTORPECER A LA AUTORIDAD
00	AGREDIR VERBALMENTE A CUALQUIER PERSONA
01	CONducir VEHÍCULO EN ESTADO DE EBRIEDAD O DROGADO

TOTAL DE DETENCIONES CON PUESTA A DISPOSICIÓN

51

HOMBRES

43

MUJERES

08

## **Transito Municipal**

Durante el primer año de gobierno encabezado por el ciudadano Fernando Ávila Zagal, el área de Tránsito Municipal ha sido pieza clave en el fortalecimiento de la seguridad vial, la movilidad ordenada y el respeto a la normativa en la vía pública dentro del municipio de Pilcaya.

Con una visión orientada al servicio, la prevención y la proximidad ciudadana, se han desarrollado acciones concretas para mejorar la circulación vehicular, fomentar una cultura vial responsable y garantizar la integridad de peatones, conductores y ciclistas.

La administración municipal ha priorizado la correcta señalización de calles, la realización de operativos preventivos y el trabajo coordinado con otras dependencias, todo ello con el objetivo de brindar mayor seguridad y orden a las familias pilcayenses.

A continuación, se presentan los principales logros, avances y acciones implementadas en esta área durante el periodo que se informa.

## **Hechos de Transito**

La Policía Municipal, adscrita a la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, actúa conforme al protocolo y en estricto cumplimiento de lo previsto por la Ley Número 179 del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Guerrero, que establece como atribución municipal la seguridad Pública, incluyendo la Policía preventiva, la vialidad y la atención a emergencias.

En virtud de lo anterior la Policía Municipal acude a cada hecho de tránsito en cualquier modalidad en que se presente dentro del municipio de Pilcaya, siendo este territorio de su jurisdicción, y en algunos casos por la ubicación geográfica del municipio se acude a hechos de tránsito que se suscitan en

las comunidades vecinas pertenecientes a el Municipio de Ixtapan de la Sal, Estado de México, como Coaxusco y Mesón Nuevo principalmente.

### OCTUBRE 2024

TOTAL	MODALIDAD
04	COLISIÓN ENTRE VEHÍCULOS
02	SALIDA DE CAMINO

### NOVIEMBRE 2024

TOTAL	MODALIDAD
01	COLISIÓN ENTRE VEHÍCULOS

### DICIEMBRE 2024

TOTAL	MODALIDAD
01	ARROLLAMIENTO A PEATON
01	VOLCADURA
05	COLISIÓN ENTRE VEHÍCULOS

### ENERO 2025

TOTAL	MODALIDAD
02	COLISIÓN ENTRE VEHÍCULOS

### FEBRERO 2025

TOTAL	MODALIDAD
02	COLISIÓN ENTRE VEHÍCULOS

### MARZO 2025

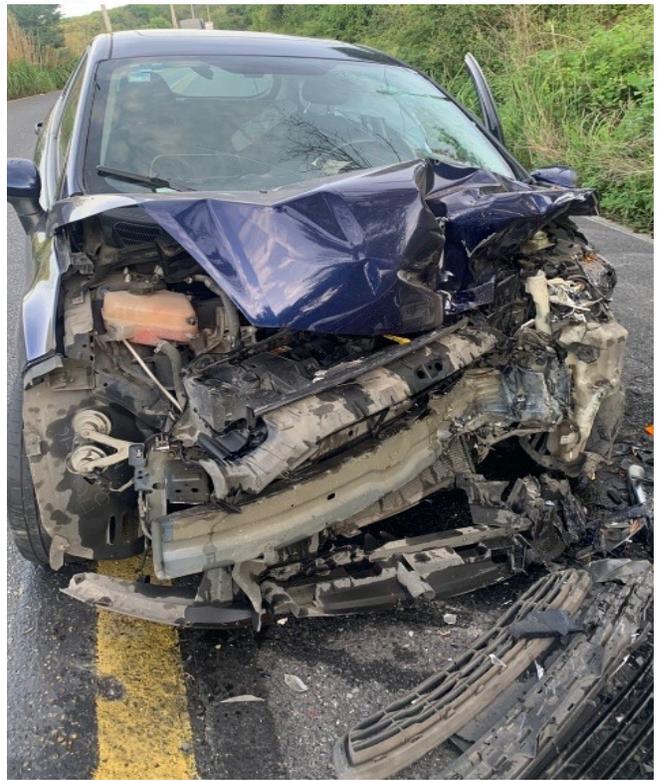
TOTAL	MODALIDAD
00	CIFRA CERO (0)

### ABRIL 2025

TOTAL	MODALIDAD
01	COLISIÓN ENTRE VEHÍCULOS
01	VOLCADURA

**TOTAL DE HECHOS DE TRÁNSITO ATENDIDOS**

**20**



## Multas de Tránsito

La Policía de Tránsito adscrita a la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal de Pilcaya, Guerrero, en estricto apego al Reglamento de Tránsito y Vialidad del Municipio de Pilcaya, lleva a cabo la aplicación de infracciones y sanciones a los vehículos y conductores que incumplen las disposiciones establecidas en dicho ordenamiento.

De igual manera, estas acciones se fundamentan en la Ley de Transporte y Vialidad del Estado de Guerrero, la cual faculta a las autoridades municipales competentes a garantizar el orden, la seguridad y la movilidad en la vía pública, bajo criterios de prevención y protección a la ciudadanía.

### El objetivo de estas medidas es:

- Mantener una adecuada vialidad dentro del municipio.
- Proteger la integridad de peatones y conductores.
- Prevenir hechos de tránsito que pongan en riesgo la seguridad pública.
- Fomentar una cultura y educación vial responsable, en beneficio de la colectividad.

Con estas acciones, la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal reafirma su compromiso con el orden, la seguridad y el bienestar social, aplicando la normativa vigente y procurando siempre la prevención antes que la sanción.

OCTUBRE 2024	
TOTAL	MOTIVO
01	CIRCULAR EN SENTIDO CONTRARIO

NOVIEMBRE 2024	
TOTAL	MOTIVO
00	CIFRA CERO (0)

**DICIEMBRE 2024**

TOTAL	MOTIVO
00	CIFRA CERO (0)

**ENERO 2025**

TOTAL	MOTIVO
01	CIFRA CERO (0)

**FEBRERO 2025**

TOTAL	MOTIVO
05	SENTIDO

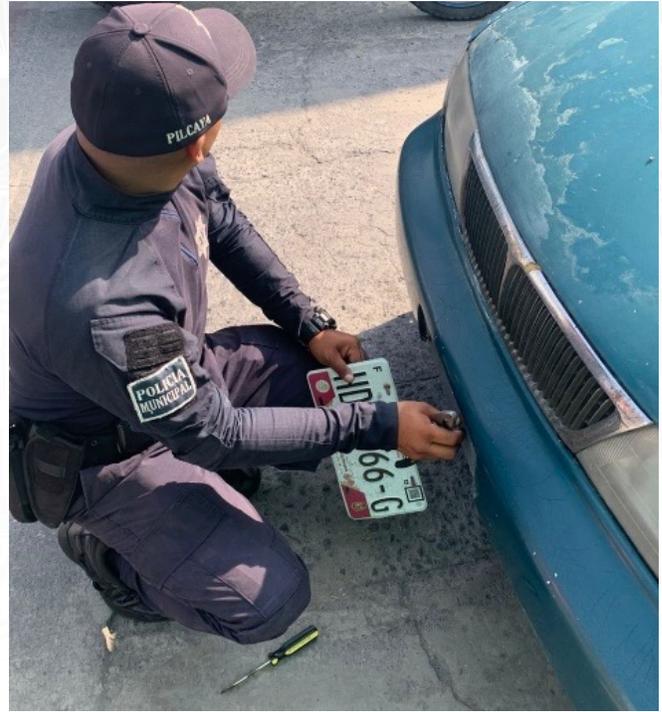
**MARZO 2025**

TOTAL	MOTIVO
16	CIRCULAR EN SENTIDO CONTRARIO
06	ESTACIONARSE EN SENTIDO CONTRARIO
01	NO OBEDECER LA SEÑAL DE ALTO DE LA POLICIA
01	ESCANDALIZAR CON CLAXÓN, ACELERADOR O ESCAPE
02	CHOCAR POR FALTA DE PRECAUCIÓN CON VEHÍCULO

**TOTAL DE MULTAS**

**33**





## **Dirección de Protección Civil**

Una de las funciones primordiales de la Dirección de Protección Civil Municipal es la de salvaguardar la vida, la integridad y el patrimonio de la población ante cualquier situación de riesgo o desastre natural. Bajo esa premisa, la administración municipal de Pilcaya, encabezada por el C. Fernando Ávila Zagal, ha reafirmado su compromiso con el fortalecimiento de la Dirección de Protección Civil, reconociendo su papel clave en la prevención, atención y mitigación de emergencias, especialmente en un municipio con características geográficas y climáticas que pueden generar escenarios de vulnerabilidad.

Durante este primer año de gobierno, se han implementado acciones encaminadas a mejorar la capacidad operativa de la Dirección de Protección Civil, dotando al personal de herramientas, capacitación y equipo necesario para una respuesta más rápida y eficiente. Asimismo, se ha promovido una cultura de la prevención a través de la organización de simulacros, jornadas informativas, talleres comunitarios y visitas a instituciones educativas, con el objetivo de sensibilizar a la población sobre la importancia de estar preparados ante fenómenos como lluvias intensas, sismos, incendios y deslaves.

El trabajo de esta Dirección no se limita a la reacción ante emergencias; también abarca la identificación de zonas de riesgo, la elaboración de planes de contingencia y la coordinación con dependencias estatales y federales para reforzar las labores de protección y auxilio. Destaca también el fortalecimiento del trabajo comunitario, mediante brigadas locales y la promoción de una red ciudadana de apoyo ante contingencias.

El presente informe rinde cuenta de las acciones emprendidas por la Dirección de Protección Civil durante el primer año de gobierno municipal, reconociendo los logros obtenidos y los retos aún por enfrentar. Con responsabilidad, compromiso y visión preventiva, el gobierno municipal continuará impulsando una política de protección civil eficiente, solidaria y cercana a la ciudadanía, para hacer de Pilcaya un municipio más seguro y resiliente ante cualquier eventualidad.

Es importante mencionar que al inicio de la administración actual, se realizó una evaluación de las condiciones de las ambulancias y las instalaciones de la base de operaciones. Desafortunadamente, se encontraron varias deficiencias y problemas que afectaron la capacidad de respuesta y la seguridad de los servicios de emergencia.

### **Condiciones de las Ambulancias recibidas por la anterior administración:**

- Se encontraron las ambulancias en estado de deterioro avanzado, con problemas mecánicos y de equipo médico.
- Las ambulancias tenían problemas de mantenimiento, como falta de lubricación, neumáticos desgastados y sistemas de frenos defectuosos.
- Las ambulancias tenían equipo médico obsoleto o dañado, lo que compromete la capacidad de proporcionar atención prehospitalaria adecuada.

### **Condiciones de las Instalaciones recibidas por la anterior administración:**

- Las instalaciones de la base de operaciones se encontraron en mal estado, con problemas de infraestructura y mantenimiento.
- Se observaron problemas de humedad y filtraciones de agua.

## **Capacitación**

Conscientes de la importancia que tiene un cuerpo de protección civil capacitado, eficiente y bien preparado, desde el inicio de este gobierno se ha priorizado el fortalecimiento institucional de esta área, dotándola no solo de mejores herramientas operativas, sino también de conocimientos técnicos y habilidades prácticas que permitan actuar con eficacia y responsabilidad ante cualquier emergencia.

Durante este primer año, los elementos de Protección Civil Municipal han

participado en cursos, talleres y jornadas de actualización sobre primeros auxilios, combate y control de incendios, evacuación y rescate, atención a desastres naturales, manejo de materiales peligrosos, así como en protocolos de actuación en situaciones de riesgo. Estas acciones han sido coordinadas tanto a nivel municipal como en colaboración con instancias estatales y federales, mismas que coadyuvan en el fortalecimiento de nuestros elementos, lo que ha permitido también garantizar un servicio más seguro y confiable para la ciudadanía.

Es importante mencionar que la capacitación constante no solo fortalece la capacidad de respuesta del cuerpo de protección civil, sino que también refleja el compromiso del gobierno municipal encabezado por Fernando Ávila Zagal con el pueblo de Pilcaya. Una población más protegida empieza por contar con servidores públicos mejor preparados y con vocación de servicio, dispuestos a actuar con valentía, disciplina y conocimiento ante cualquier contingencia.

1. Capacitación en temas de atención prehospitalaria
2. Capacitación en primeros auxilios
3. Capacitación en búsqueda y rescate
4. Capacitación en prevención y combate contra incendios
5. Capacitación en extracción vehicular
6. Capacitación para el uso y manejo adecuado de la polvora







## Dirección de Salud

La salud es concebida como un derecho humano fundamental, una condición indispensable para el desarrollo social, económico y comunitario de la sociedad. Por ello, desde el inicio de esta administración 2024–2027, encabezada por el Presidente Municipal Fernando Ávila Zagal, la Dirección de Salud ha asumido con responsabilidad el compromiso de trabajar por el bienestar físico y mental de la población de Pilcaya. Conscientes de los retos que enfrenta nuestro municipio, se diseñaron estrategias enfocadas en la prevención, el acceso oportuno a servicios básicos de salud y la atención a los sectores más vulnerables.

Esta administración municipal recibió un sistema de salud local con limitaciones estructurales, carencia de equipamiento en algunas comunidades, y una alta demanda de servicios médicos en zonas rurales. Sin embargo, con voluntad política, gestión interinstitucional y participación ciudadana, se ha logrado dar los primeros pasos firmes hacia un sistema de salud municipal más cercano, funcional y humano.

Las acciones emprendidas han buscado no solo atender enfermedades, sino prevenirlas desde el núcleo familiar y escolar, fortaleciendo la educación para la salud y acercando servicios médicos gratuitos a comunidades.

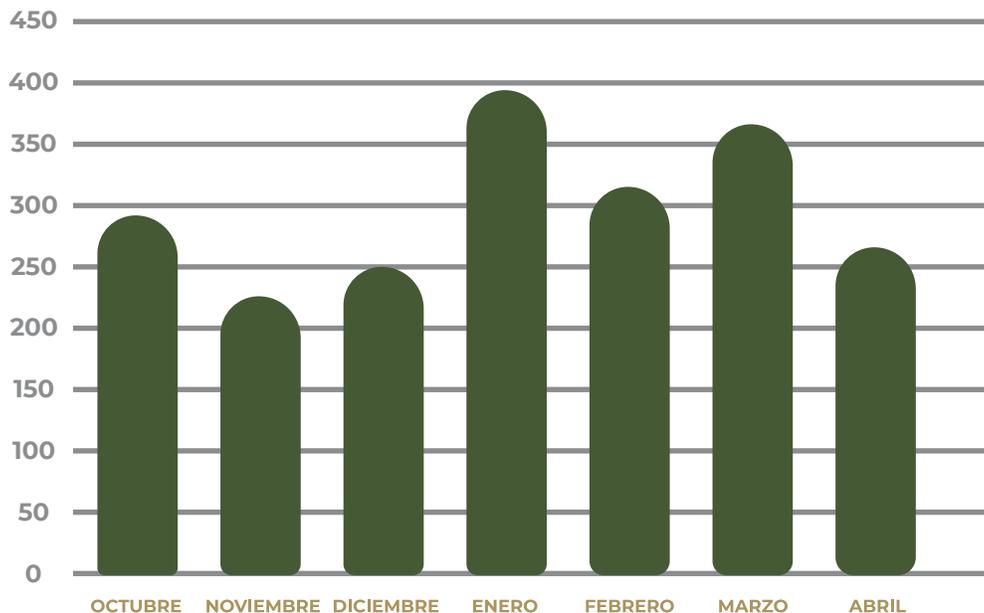
Cabe destacar que este año se ha marcado también por una creciente conciencia ciudadana sobre la importancia del autocuidado y la participación activa en temas de salud pública. Gracias a este trabajo conjunto entre gobierno y sociedad, se han logrado importantes avances en la prevención de enfermedades crónico-degenerativas, el combate al dengue, y la salud mental de nuestras niñas, niños, adolescentes y adultos mayores.

Por todo lo anterior es vital mencionar que durante estos meses, la Dirección de Salud se alinea y trabaja bajo los principios rectores de esta administración municipal: **transparencia, cercanía con la gente y trabajo en**

**territorio.** Reconocemos que aún existen desafíos importantes, pero también celebramos los logros alcanzados en este primer año de gobierno, que sientan las bases para seguir construyendo un sistema de salud más fuerte, inclusivo y digno para los pilcayenses.

### **Atención, consultas médicas gratuitas y toma de signos vitales**

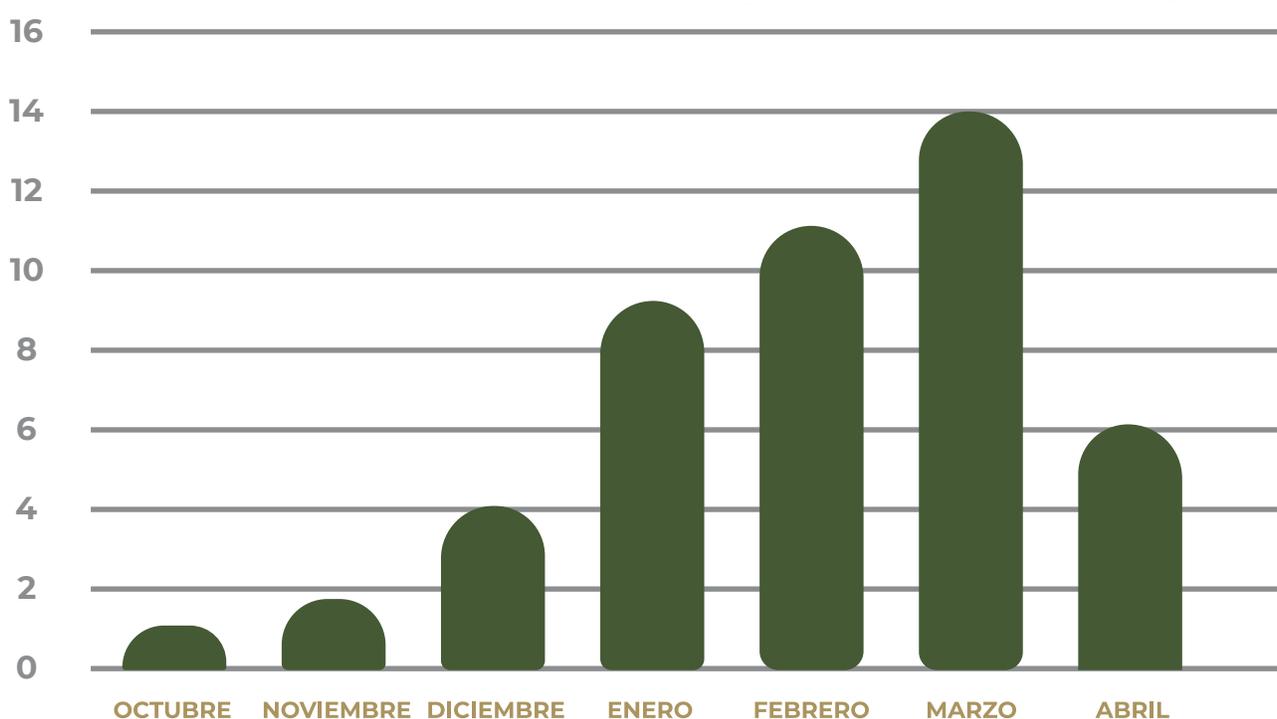
Durante este primer año de actividades, la Dirección de Salud del Gobierno Municipal de Pilcaya ha priorizado la atención médica gratuita como un pilar fundamental de la administración que encabeza **Fernando Ávila Zagal** al frente del municipio de Pilcaya para mejorar el bienestar de la población. A través de consultas médicas, toma de signos vitales y servicios básicos de salud, se ha logrado acercar la atención a las comunidades que más lo necesitan. Tan solo **durante este Primer año de Gobierno se logró facilitar alrededor de 3,241 consultas médicas gratuitas, generando un ahorro estimado de \$648,200.00 pesos para las familias pilcayenses, así como la toma de 2,848 muestras de signos vitales a través de las casas de salud y de los elementos de protección civil municipal.** Esta estrategia refleja el compromiso del gobierno municipal con una atención digna, accesible y preventiva, fortaleciendo así la salud pública en todo el municipio.





## Referencias y traslados a hospitales

Para el Gobierno Municipal de Pilcaya, es importante la atención médica de los ciudadanos, por ello, ha llevado a cabo traslados de pacientes a hospitales de otras regiones y estados, con el objetivo de garantizar el acceso a atención médica especializada. Esta acción ha sido fundamental para atender casos que requieren servicios de mayor complejidad, brindando apoyo oportuno a quienes más lo necesitan. Tan solo en este año, la Dirección de Salud **realizó durante este año 91 traslados a hospitales multinivel para atención médica, así mismo, logró referenciar a otros hospitales a poco más de 97 pacientes que requerían de este servicio.** Con este esfuerzo, el gobierno municipal encabezado por **Fernando Ávila Zagal** reafirma su compromiso con la salud, la solidaridad y el bienestar de las familias pilcayenses.





## Mejoramiento de la Casa de Salud de “La Concepción”

Durante este Primer Año de Gobierno, se puso en marcha la Casa de Salud en la comunidad de La Concepción, misma que requirió del acondicionamiento de la Comisaria para dotar de este servicio a la ciudadanía, esta acción impulsada por el Gobierno Municipal de Pilcaya que encabeza el presidente Fernando Ávila Zagal, representa un avance significativo en el fortalecimiento de los servicios médicos en la zona rural. Esta nueva Casa de Salud Comunitaria de atención médica beneficia a más de 1,200 habitantes, acercando servicios básicos de salud y promoviendo el bienestar de las familias. Con esta acción, el gobierno municipal reafirma su compromiso con la equidad y el acceso a la salud para todos.





## Dirección de Medio Ambiente y Recursos Naturales

El cuidado del medio ambiente y la gestión responsable de los recursos naturales representan un desafío inaplazable en todos los niveles de gobierno. Bajo el liderazgo del Presidente Municipal Fernando Ávila, la Dirección de Medio Ambiente y Recursos Naturales ha orientado su trabajo hacia la conservación, restauración y aprovechamiento de los recursos, en beneficio de las generaciones presentes y futuras.

Pilcaya es un municipio que se distingue por su riqueza natural, suelos fértiles, cuerpos de agua, áreas boscosas y una biodiversidad que debe preservarse no solo como legado ambiental, sino también como base para el desarrollo económico y social. Desde el inicio de esta administración 2024–2027, se reconoció la necesidad de fortalecer las políticas ambientales locales, promoviendo una nueva cultura ecológica en el municipio y actuando con responsabilidad frente a los efectos visibles del deterioro ambiental.

Una de las prioridades ha sido la implementación de **campañas de reforestación** en zonas estratégicas del municipio, donde la pérdida de cobertura vegetal ha contribuido al deterioro del suelo y la disminución de la captación de agua. Con el apoyo de escuelas, comisarios ejidales y voluntarios, se logró han logrado sembrar árboles nativos, como parte de un programa integral de restauración ecológica municipal.

Por otra parte, el manejo de los residuos sólidos ha representado un reto importante. En este primer año se trabajó en la reestructuración del servicio de recolección, se están buscando alternativas para contar con nuevos espacios para disposición final y manejo de residuos sólidos, que vayan apegados a la normatividad ambiental vigente y que impacten de menor manera en el entorno municipal.

Esta dirección también ha promovido la generación de acciones enfocadas a la **educación ambiental** a través de talleres, pláticas y actividades con

estudiantes, productores y ciudadanía en general, con el propósito de construir conciencia ecológica y fomentar la corresponsabilidad en el cuidado de los recursos naturales.

La administración encabezada por Fernando Ávila continuará fortaleciendo la institucionalidad ambiental y promoviendo políticas públicas responsables que garanticen el adecuado manejo de los recursos naturales en nuestro territorio.

### **Firma de Convenio con la SEMAREN**

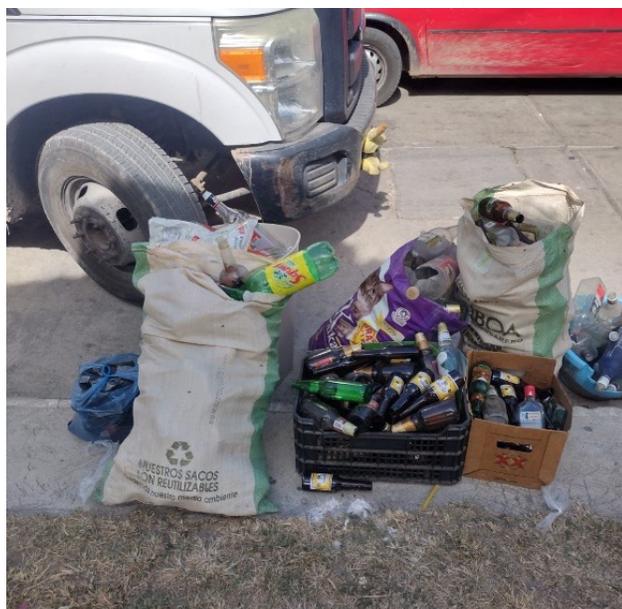
La firma del convenio entre el Gobierno Municipal de Pilcaya y la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMAREN) representa un paso fundamental hacia el fortalecimiento de las políticas ambientales para el Gobierno Municipal de Pilcaya encabezado por Fernando Ávila Zagal. Este acuerdo representa el compromiso conjunto de los gobiernos municipal y estatal por impulsar acciones que protejan el entorno natural, promuevan la educación ambiental y fomenten el desarrollo responsable. A través de la firma este convenio de colaboración, se busca no solo atender las necesidades actuales en materia ambiental, sino también garantizar un futuro más limpio y saludable para los pilcayenses.





## Programa municipal de Descacharre

Nuestro programa municipal de descacharre representa una acción clave para el Gobierno de Pilcaya en la prevención de enfermedades y la mejora de la salud pública. A través de estas jornadas logramos beneficiar a 12,754 habitantes de nuestro municipio con la puesta en marcha de 12 unidades de volteo, mediante acciones que permiten eliminar objetos inservibles que pueden convertirse en criaderos de mosquitos transmisores de enfermedades como el dengue, zika y chikungunya. Además de su impacto sanitario, estas campañas contribuyen a mantener un entorno más limpio y ordenado, fortaleciendo el compromiso del gobierno municipal con el bienestar de la población y el cuidado del medio ambiente.



## Programa de embellecimiento y mejoramiento de áreas verdes

Se impulso la creación del programa de embellecimiento y mejoramiento de áreas verdes con la intención de promover espacios públicos más limpios, seguros y agradables para los ciudadanos. A través de estas acciones, buscamos mejorar la imagen urbana del municipio, fomentar la limpieza y recuperación de áreas verdes al interior de los diferentes centros educativos y fortalecer el vínculo de la ciudadanía con el medio ambiente.

Mediante estas acciones, **se intervinieron 18 parques, jardines y áreas verdes equivalentes a 74,791 m2, 15 instituciones educativas (4 escuelas de preescolar, 4 escuelas primarias, 3 escuelas secundarias, 2 escuelas de nivel medio superior, 1 centro de atención múltiple y 1 albergue)** impactando en mayoría con el bienestar de nuestros ciudadanos.



## Programa de reforestación 2025

A través de esta Dirección de Medio Ambiente y Recursos Naturales del Gobierno Municipal de Pilcaya que encabeza Fernando Ávila Zagal, **logramos impulsar el programa de reforestación social 2025**, mismo que representa una estrategia para el Gobierno Municipal en la protección y recuperación del entorno natural. A través de la participación ciudadana **logramos reforestar cerca de 4800 árboles de especies nativas de la región y beneficiando a los más de 12,754 pilcayenses**, a través de este programa, se busca restaurar áreas verdes y conservar la biodiversidad existente. Además, buscamos fortalecer la conciencia ambiental en nuestra comunidad, generando un sentido de responsabilidad colectiva hacia el cuidado del medio ambiente, asegurando un futuro más verde y sostenible para el municipio.





## Educación ambiental

Para el Presidente Municipal **Fernando Ávila Zagal**, promover programas de educación ambiental son una herramienta fundamental que esta administración tienen para promover la construcción de una ciudadanía más consciente y responsable con su entorno natural. A través de talleres, actividades, cursos de verano con pequeños y adultos, por ello, durante este primer Año de Gobierno impactamos en el 80% de los centros educativos del municipio de los niveles básico y medio superior mediante el cual como gobierno de busca fomentar una cultura del cuidado ambiental, promoviendo hábitos sostenibles como el respeto por la naturaleza. A través de esta iniciativa fortalecemos la participación social y contribuiremos a preservar los recursos naturales de nuestro municipio para las futuras generaciones.



## Dirección de Desarrollo Rural

El campo pilcayense es considerado una de las principales fuentes de identidad, sustento y riqueza productiva para el municipio. Reconociendo la importancia estratégica del campo y del trabajo de los productores, campesinos y ejidatarios, el gobierno municipal 2024–2027, encabezado por el Presidente Fernando Ávila, ha priorizado desde el inicio de su gestión una política pública enfocada en el fortalecimiento del sector agropecuario, la autosuficiencia alimentaria y el desarrollo integral del campo.

La Dirección de Desarrollo Rural, en este primer año de gobierno, ha trabajado con el firme propósito de **revalorar el trabajo del campo**, impulsar una **producción sostenible y rentable**, y generar las condiciones para que las familias mejoren su calidad de vida. Con acciones concretas, programas dirigidos y gestiones ante instancias estatales y federales, se ha logrado avanzar en el rescate de prácticas agrícolas tradicionales, la tecnificación del campo, el apoyo directo a pequeños productores y la conservación de los recursos naturales que sustentan la actividad agropecuaria.

Pilcaya cuenta con un amplio potencial agrícola, además de una importante vocación ganadera y apícola. Sin embargo, durante años, muchos productores enfrentaron condiciones adversas: falta de apoyos, escasez de agua, baja tecnificación, y precios inestables. Ante este panorama, la administración municipal ha apostado por un **modelo de desarrollo rural con rostro humano**, que atiende las necesidades del campo, promueve la organización social y fomenta la sustentabilidad.

Durante este primer año, se implementaron diversos **programas de apoyo al sector agropecuario**, tales como la entrega de fertilizante gratuito en coordinación con dependencias estatales y del gobierno federal, el suministro de semilla mejorada, y la realización de talleres de capacitación sobre manejo de plagas, producción orgánica y conservación del suelo. Asimismo, se brindó acompañamiento técnico a comunidades rurales y se impulsó la reactivación

de sistemas de riego en zonas de temporal y de riego deficiente.

Uno de los logros más relevantes ha sido el fortalecimiento de la **organización de productores**, que permiten gestionar recursos de forma más eficiente y acceder a programas externos

En este informe se refleja el inicio de un trabajo comprometido, en el que cada acción busca dignificar las condiciones del campo, frenar el abandono del agro, y construir alternativas de desarrollo que mantengan viva la vocación agrícola de Pilcaya. El gobierno municipal reafirma su compromiso con las y los productores del municipio, con quienes seguirá trabajando hombro con hombro para lograr un campo fuerte, justo y productivo.

## **Programa de traslado de fertilizante**

El programa de traslado de fertilizante implementado por el Gobierno Municipal de Pilcaya, busca garantizar que este insumo llegue de manera oportuna y eficiente a los productores de nuestro campo. Mediante esta iniciativa implementada por el Presidente Municipal Fernando Ávila Zagal, se apoya directamente al campo y se fortalecen las actividades agrícolas, que son base de la economía local. Este esfuerzo refleja el compromiso de esta administración municipal con el desarrollo del campo.

Mediante esta iniciativa **logramos beneficiar a productores de de las comunidades del Sauz, Juchimilpa, Sauces, Santa María, Chimatitlán, Amatitlán, Uvalar, Cuitlapa, Tecuanipan, Transforamdor, Santa Teresa, Crucero de Grutas y Cacahuamilpa con el traslado y pago de 14 fletes de traslado de fertilizante**, impactando en generar un ahorro para nuestras familias pilcayenses.



## Programa de Rastreo, barbecho y molienda para productores.

Durante este Primer Año de Gobierno, **logramos implementar el Programa de Rastreo, Barbecho y Molienda**, una iniciativa que busca apoyar a los productores del municipio para la preparación adecuada de sus tierras. A través de este programa, se busca dotar y facilitar el acceso a maquinaria y servicios agrícolas a nuestros productores del campo pilcayense, mismos que permiten optimizar los ciclos de cultivo, mejorar la productividad, reducir costos y generar ahorro en los bolsillos de las familias productoras. Con estas acciones, el gobierno municipal reafirma su compromiso con el fortalecimiento del sector agropecuario y el impulso al desarrollo económico local.

Es importante mencionar que gracias a estos esfuerzos y acciones, **se realizó el barbecharon 141.3 hectareas, principalmente con La Concepción, Chichila, Piedras Negras, El Platanar y el Bosque; Se rastrearon un total de 99 hectareas en comunidades como La Concepción y Piedras Negras; Por otro lado, se realizarón 132.5 horas de trabajo de molienda en la cabecera municipal de Pilcaya, Chichila, Uvalar, Cuitlapa, Tecuanipan, Sauces y Juchimilpa. A través de este programa se logro beneficiar a 163 agricultores de nuestro municipio.**



## Entrega de Semilla Subsidiada

Se puso en marcha el Programa de semilla subsidiada a productores del campo, implementada por este Gobierno Municipal, con la intención de fortalecer la actividad agrícola en el municipio, mismo que permite a los campesinos acceder a insumos de calidad a bajo costo, lo que contribuye a mejorar el rendimiento de sus cosechas, garantizar la seguridad alimentaria y apoyar la economía familiar. Con esta iniciativa, **el gobierno municipal logró concretar la entrega de 588 sacos de semilla mejorada, beneficiando a 195 productores de nuestro municipio**, reafirmando así el compromiso con el campo pilcayense y con el desarrollo sostenible de las comunidades.



## Expo Agroalimentaria 2024

La participación de productores del campo de Pilcaya en la Expo Agroalimentaria 2024 en la que se **contó con la participación de 45 productores apoyados por esta administración municipal en Irapuato**, impulsada por el Gobierno Municipal, representa una valiosa oportunidad para el fortalecimiento del sector agrícola local. Este tipo de experiencias permite a los productores conocer nuevas tecnologías, prácticas innovadoras y establecer vínculos comerciales que contribuyen al crecimiento y modernización de sus actividades. Con acciones como esta, el gobierno de Pilcaya reafirma su compromiso con la capacitación, el desarrollo rural y la mejora de la calidad de vida en el campo.



## Adquisición de tractores e implementos agrícolas

Uno de los compromisos adquiridos en campaña por parte del Presidente Municipal **Fernando Ávila Zagal** fue el fortalecimiento del campo y la puesta en disposición de tractores para el uso de nuestros productos. Por ello, **durante este Primer año de Gobierno al frente de la administración municipal, se realizó la adquisición de dos tractores New Holland 6610 4x4 e insumos para productores como la compra de arados hidraulicos y molino para molienda de rastrojo y mazorca de maíz**, acciones que representan un impulso significativo para el desarrollo agrícola del municipio. Esta iniciativa tiene como objetivo modernizar las labores del campo, facilitar el trabajo de productores y aumentar la eficiencia en los procesos de cultivo. Al dotar al sector agrícola de herramientas e insumos necesarios, el gobierno municipal fortalece la economía local, promueve la autosuficiencia alimentaria y reafirma su compromiso con el bienestar de las familias pilcayenses.



## Dirección de Educación y Cultura

La educación y la cultura son motores fundamentales del desarrollo humano, social y económico de cualquier comunidad. En nuestro municipio, entendemos que invertir en el conocimiento, la formación de valores y la preservación de nuestras tradiciones es apostar por un futuro con más igualdad, oportunidades y cohesión social. Por ello, durante este primer año de gobierno, la Dirección de Educación y Cultura ha emprendido un camino firme hacia el fortalecimiento de la infraestructura educativa, la promoción del aprendizaje, y la valorización del patrimonio cultural de nuestro municipio.

Pilcaya cuenta con una comunidad estudiantil amplia y diversa, conformada por niñas, niños, adolescentes y jóvenes con grandes capacidades y sueños por cumplir. Sin embargo, también enfrentamos retos históricos: carencias en infraestructura, rezago educativo, y limitaciones en el acceso a servicios culturales y formativos, especialmente en comunidades de zonas rurales. Frente a este panorama, esta administración ha asumido con responsabilidad el compromiso de generar mejores condiciones para la enseñanza, fortalecer la relación con las instituciones educativas, y ampliar las oportunidades culturales para todos los sectores de la población.

Durante este primer año de gestión, la Dirección de Educación y Cultura ha trabajado bajo dos grandes ejes: por un lado, **la atención a las necesidades educativas básicas y la promoción activa de la cultura y el arte como parte integral del desarrollo humano**, a través de actividades públicas, talleres, rescate de tradiciones y difusión de expresiones artísticas locales.

En el ámbito cultural, Pilcaya ha recuperado espacios públicos para la expresión artística, con eventos que celebran nuestra identidad, música, danzas tradicionales y fiestas patronales. A través de la Casa de la Cultura y otras sedes comunitarias, se ofrecieron talleres, abriendo nuevas puertas para niños y jóvenes interesados en explorar su creatividad. Se han impulsado actividades intergeneracionales que fortalecen la identidad local y fomentan el orgullo por nuestras raíces.

En Pilcaya **la educación no es un privilegio, es un derecho**, y la cultura no es un adorno, sino un elemento esencial para la reconstrucción del tejido social. Con el liderazgo del Presidente Fernando Ávila, seguiremos avanzando en la creación de un municipio donde todas las niñas, niños y jóvenes tengan acceso a una educación digna, y donde nuestras expresiones culturales sigan siendo vivas, visibles y valoradas.





## **Dirección de Desarrollo Económico, Migración y Turismo**

El desarrollo económico local es concebido como la base sobre la cual se construyen mejores condiciones de vida, oportunidades para las familias y bienestar social. En este contexto, a través de la Dirección de Desarrollo Económico, Migración y Turismo del H. Ayuntamiento de Pilcaya se ha asumido con firmeza el compromiso de impulsar iniciativas que detonen el crecimiento económico del municipio, fortalezcan la relación con nuestros migrantes y posicionen a Pilcaya como un destino turístico con identidad, historia y belleza natural.

Pilcaya es un municipio con un gran potencial en diversas áreas productivas: agricultura, comercio, servicios, producción artesanal y, de forma destacada, el turismo. No obstante, también es una comunidad que ha enfrentado desafíos importantes, como la falta de inversión, el limitado acceso a programas de apoyo empresarial y la migración de jóvenes y familias enteras en busca de mejores oportunidades fuera del país. Ante este escenario, el Gobierno Municipal ha diseñado una estrategia integral que combina el fomento económico, el fortalecimiento del tejido comercial local, la vinculación con los migrantes y la promoción turística como ejes fundamentales para el desarrollo sostenible.

Durante este primer año, se implementaron acciones para apoyar a pequeños negocios, emprendedores y productores locales a través de programas de capacitación, ferias comerciales, así como el impulso al consumo de productos y servicios hechos en Pilcaya. Se ha promovido la formalización de negocios y se han generado espacios de diálogo directo con comerciantes, prestadores de servicios y actores económicos del municipio, con el objetivo de escuchar sus necesidades y construir soluciones conjuntas.

En cuanto a la atención al fenómeno migratorio, la Dirección ha fortalecido los lazos con la comunidad migrante pilcayense, especialmente en Estados

Unidos, reconociendo su contribución económica y social. Se han realizado acciones para mantener una comunicación constante con nuestros paisanos, atender solicitudes de apoyo social y promover su participación en actividades comunitarias y de inversión social en Pilcaya. Asimismo, se avanzó en la gestión de programas de repatriación digna, apoyo a familias migrantes y asesoría en trámites consulares.

Por otra parte, uno de los pilares estratégicos de este gobierno es el **desarrollo turístico**, área en la que se han impulsado acciones de promoción de los principales atractivos naturales, culturales y religiosos del municipio, las tradiciones patronales, las rutas ecoturísticas y los espacios naturales. Se han fortalecido alianzas con prestadores de servicios turísticos, se ha participado en ferias regionales de turismo y se ha trabajado en la mejora de imagen urbana en zonas de interés para visitantes.

El Gobierno Municipal de Pilcaya reafirma su compromiso con un modelo de desarrollo incluyente, participativo y sostenible, que reconozca el valor del trabajo local, aproveche de forma inteligente los recursos del territorio y brinde oportunidades a quienes más lo necesitan. Este primer año ha sido de trabajo intenso, de acercamiento con la ciudadanía y de construcción de bases sólidas para que Pilcaya avance hacia un futuro con más empleo, inversión, orgullo cultural y turismo responsable.

## **Firma de Convenio con ICATEGRO**

Durante este primer año de actividades, una de las acciones más importantes del Gobierno Municipal de Pilcaya ha sido **la firma del convenio de colaboración con el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero (ICATEGRO)**. Acuerdo que representa un paso importante en el impulso al desarrollo personal y profesional de los habitantes del municipio, al acercar cursos y talleres de formación técnica y laboral que brindan nuevas oportunidades de empleo, autoempleo y mejora en la calidad de vida a través de la capacitación.

Mediante este convenio de colaboración, se ha facilitado el acceso a capacitaciones en áreas como oficios, servicios y emprendimiento, con un enfoque prioritario en jóvenes, mujeres y personas en situación vulnerable. **Con grupos promedio de 40 personas por capacitación, durante este primer año de actividades se ha logrado dotar de capacitación a poco más de 300 personas.** Es importante puntualizar que, la formación adquirida no solo abre puertas en el ámbito económico, sino que también fortalece el desarrollo local y el crecimiento quienes le apuestan a la capacitación. Esta alianza, impulsada por el gobierno que encabeza **Fernando Ávila Zagal**, refleja el compromiso de trabajar por una comunidad más preparada, productiva e incluyente.



CONVENIO DE COLABORACIÓN QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE, EL INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE GUERRERO, REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR EL Mtro. MARCO ANTONIO MARRAN GALVÁN EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR GENERAL, QUE EN ADELANTE SE DENOMINARÁ COMO "EL ICATEGRO" Y POR OTRA PARTE EL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DEL M. MUNICIPIO MUNICIPAL DE PILCAYA, GUERRERO 2024-2027, REPRESENTADO POR EL C. FERNANDO ÁVILA ZAGAL, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL Y LA C. SILVIA MEJÍA SILVA, EN SU CARÁCTER DE SINDICA PROCURADORA, A QUIENES EN LO SUCESIVO SE DENOMINARÁ "EL MUNICIPIO DE PILCAYA" Y CUANDO ACTÚEN DE MANERA CONJUNTA SE LES DENOMINARÁ COMO "LAS PARTES", AL TENOR DE LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLÁUSULAS:

**DECLARACIONES**

**I. DECLARA "EL ICATEGRO":**

1.1.- Ser un Organismo Público Descentralizado del Poder Ejecutivo del Estado de Guerrero, con personalidad jurídica y patrimonio propio, creado por el Decreto Número 1264, de fecha 21 de Septiembre de 2012, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Guerrero No. 76 Alarcon I.

1.2.- Que la representación legal del Instituto recae en su Director General, Mtro. Marco Antonio Marran Galván, según lo dispuesto en el artículo 13°, Fracción I, Capítulo Sexto del Decreto Número 1264 y de acuerdo al Artículo 16 Fracción IV de la Ley Número 895 de Entidades Federativas del Estado de Guerrero, acreditando su personalidad jurídica mediante el nombramiento emitido con fecha 04 de Diciembre de 2024, por el Gobernador Constitucional del Estado de Guerrero, Lic. Evelyn Cacho Salgado Pineda, ratificado por el Encargado de Despacho de la Secretaría General de Gobierno Dra. Anacletha López Vega y ratificado por el Junta Directiva de Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero.

1.3.- Que el Mtro. Marco Antonio Marran Galván, en su carácter de Director General, cuenta con las facultades necesarias para suscribir este instrumento, de conformidad con el Artículo 13, Fracción XXI, Capítulo Sexto del Decreto Número 1264 por el que se crea el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero.

1.4.- Que tiene como objeto impartir e impulsar la capacitación para el trabajo en el Estado, prestando una mayor calidad y vinculación con el sector productivo, y con las necesidades del desarrollo social y nacional; promover el surgimiento de nuevos perfiles académicos vinculados a la capacitación, que corresponden a las necesidades del sector productivo en materia de trabajo y producción de servicios; implementar acciones de capacitación para el trabajo de los sectores productivos gubernamentales y social, así como coordinar programas de capacitación para el trabajo de personas sin empleo y con discapacidad; combatir con el desarrollo de los niños, niñas y adolescentes; impulsar la conservación de las tradiciones, las artesanías, la cultura y el arte vinculados a la capacitación para el trabajo y promover su desarrollo.

**I.5.-** Que cuenta con una cobertura estatal que consta de nueve Unidades de Capacitación ubicadas en Ayuda de las Lomas, Chilpancingo de los Bríos, Taxisco de Alarcón, Fungueroles, Orizaba, Ometé, Toluca, Tepic de Corrientes, Zahuatlán de Azúa, seis asesores móviles: Acapulco de Juárez, Chilapa de Álvarez, Coyuca de Benítez, San Marcos, Ixcotel de la Independencia y Tepic de Galeana, y dos Acciones Estratégicas: Manzanilla y Tapachula.

**I.5.-** Que señala como su domicilio legal ubicado en Calle Alfonso G. Alarcón No. 09, Colonia Terrazo, C.P. 39089, Chilpancingo de los Bríos, Gro. Tel. 1234-116 y 1234-066. Con Registro Federal de Contribuyentes número IST120021G2D.

**II. DECLARA "EL MUNICIPIO DE PILCAYA" QUE:**

II.1.- Que es un Municipio Libre del Estado de Guerrero; legalmente constituido conforme a lo previsto en el Título Primero de la Ley Orgánica del Municipio Libre de esta Entidad Federativa.

II.2.- Que se encuentra revestido de personalidad jurídica y patrimonio propio, de conformidad con lo dispuesto en la fracción II del artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

II.3.- Que los C. Fernando Ávila Zagal y Silvia Mejía Silva, acreditan su carácter de Presidente y Síndica Procuradora Municipales respectivamente, del Municipio de Pilcaya, Guerrero, con la Certificación de Mayoría y Validez de la Elección para Presidencia Municipal, de fecha 5 de Junio de 2024, expedida por el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, (IIEPC), por lo que cuentan con la capacidad y las facultades legales para celebrar el presente Convenio de Colaboración, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 73 y 77 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero.

II.4.- Que el artículo 66 cuarté de la propia Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero, señala las facultades y obligaciones de los Ayuntamientos en materia de fomento al empleo, entre las cuales, de manera enunciativa más no limitativa se señalan:

Alfonso G. Alarcón #9, Col. Terrazo, C.P. 39089, Chilpancingo, Gro., email: direccion.general@icategro.edu.mx  
Tel. (747) 123 4116 (Ext. 101)






## Cursos de formación y capacitación para el autoempleo a través de ICATEGRO

Como parte de las acciones para impulsar el desarrollo económico y social del municipio, y, derivado del convenio de colaboración entre instituciones, el Gobierno Municipal de Pilcaya, en coordinación con el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero (ICATEGRO), **llevó a cabo una serie de cursos de capacitación para el autoempleo que beneficiaron a más de 300 personas con talleres como globoflexia, panadería, automaquillaje, galletería y gelatina artística**, dotando a las y los participantes habilidades prácticas con potencial para generar ingresos y emprender nuevos proyectos.

Gracias a estas acciones, se realizó la entrega de constancias oficiales, realizada por el Presidente Municipal Fernando Ávila Zagal y el Director Estatal de ICATEGRO, Marco Antonio Marbán Galván.









## Tianguis Turístico y eventos de promoción

Una de las acciones más relevantes en materia de promoción turística durante este primer año de gobierno fue la participación del Gobierno Municipal de Pilcaya, a través de la Dirección de Desarrollo Económico, Migración y Turismo, en la edición número 49 del Tianguis Turístico, celebrado en Baja California. Este importante evento nacional brindó la oportunidad de proyectar a Pilcaya como un destino con gran riqueza cultural, histórica, natural y gastronómica, posicionándolo en el mapa turístico de México y atrayendo la atención de potenciales visitantes, tour operadores y medios especializados.

Como parte de esta participación, se llevaron muestras gastronómicas representativas del municipio, entre ellas el tradicional pozole guerrerense, una variedad de dulces artesanales como la palanqueta, mismos que son elaborados localmente, y el emblemático coyote, producto típico de la región que refleja la herencia culinaria de Pilcaya. Estos elementos no solo generaron interés entre los asistentes, sino que también permitieron destacar la identidad y el sabor único de nuestro municipio.

Además del Tianguis Turístico, el gobierno municipal también realizó actividades de promoción en diversos municipios del estado de Guerrero y del Estado de México, con el objetivo de fortalecer la difusión de Pilcaya como destino turístico. Estas acciones reflejan el compromiso del gobierno que encabeza Fernando Ávila Zagal por impulsar el desarrollo económico a través del turismo, fomentar el consumo local y promover con orgullo el patrimonio cultural y gastronómico del municipio.





## **Tramite de visas americanas a ciudadanos y acompañamiento para adultos mayores en trámites consulares y de pasaporte**

Durante este primer año de gobierno, una de las acciones más humanas y significativas impulsadas por la Dirección de Desarrollo Económico, Migración y Turismo del Gobierno Municipal de Pilcaya ha sido la gestión y acompañamiento en trámites de visas, pasaportes y seguimiento de procesos consulares, especialmente dirigidos a adultos mayores. Durante este periodo, se logró apoyar con 5 traslados grupales para 125 adultos mayores a citas en la embajada de los Estados Unidos en México, la gestión de 92 pasaportes y la vinculación para el tramite de visas para el adulto mayor. Estas actividades facilitan el acceso a documentos indispensables para viajar o reunirse con familiares en los Estados Unidos , y también representan una oportunidad invaluable para que muchas personas, en su mayoría de la tercera edad, puedan reencontrarse con sus seres queridos después de años de distancia.

La importancia de estos trámites va más allá del aspecto legal; se trata de gestiones que transforman vidas, que fortalecen los lazos familiares y que responden a una demanda muy sentida entre la población migrante de Pilcaya. El compromiso del presidente municipal **Fernando Ávila Zagal** con esta causa ha sido claro y constante, priorizando siempre la atención cercana, el respeto a los derechos de los ciudadanos y el acompañamiento digno en cada paso del proceso. Esta labor refleja un gobierno sensible, que escucha y actúa para mejorar la calidad de vida de su gente, dentro y fuera del país.

**Gobierno Municipal Pilcaya**  
2024-2027  
17 oct 2024 · 🌐

Para todas las personas que deseen participar en el programa **Uniendo corazones**, los invitamos a acercarse a la Dirección de Desarrollo Económico y Migración para ayudarles con la cita para su pasaporte.

cercaniaquetransforma

**Pilcaya**  
EL H. AYUNTAMIENTO DE PILCAYA,  
LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y  
MIGRACIÓN SOCIAL  
EN COORDINACIÓN CON EL DIF MUNICIPAL.

Invita a la ciudadanía de la tercera edad a realizar su trámite de:

**PASAPORTE**

A través del siguiente número de whatsapp  
📞 55 8932 48 27

Recuerda que es necesario para inscribirse al programa "UNIENDO CORAZONES"

Si tienes alguna duda o inquietud no dudes en comunicarte a nuestras oficinas o acude a nuestras instalaciones en la Dirección de Desarrollo Económico y Migración que se encuentran ubicadas dentro del DIF Municipal.

**INFORMES**  
📞 721 143 9345

Gobernación | **RENAPO** | **CONAFREC**

Me gusta | Comentar

Comentar como

**Pilcaya**  
EL H. AYUNTAMIENTO DE PILCAYA,  
LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y  
MIGRACIÓN SOCIAL  
EN COORDINACIÓN CON EL DIF MUNICIPAL.

Invita a la ciudadanía de la tercera edad a realizar su trámite de:

**PASAPORTE**

A través del siguiente número de whatsapp  
📞 55 8932 48 27

Recuerda que es necesario para inscribirse al programa "UNIENDO CORAZONES"

Si tienes alguna duda o inquietud no dudes en comunicarte a nuestras oficinas o acude a nuestras instalaciones en la Dirección de Desarrollo Económico y Migración que se encuentran ubicadas dentro del DIF Municipal.

**INFORMES**  
📞 721 143 9345

Gobernación | **RENAPO** | **CONAFREC**

TRANSFORMANDO **GUERRERO**  
COMUNIDAD Y TERRITORIO  
2011 - 2017

## Programa “Uniendo Miradas”

Como parte de las acciones prioritarias para apoyar a la comunidad migrante, el Gobierno Municipal de Pilcaya llevó a cabo la vinculación con representantes del programa **“Uniendo Miradas”**, una iniciativa enfocada en brindar **asesoramiento y trámite de visa**, orientación para el correcto llenado de formularios migratorios y asistencia especial a **adultos mayores y personas de bajos recursos**. Esta colaboración representa un paso importante en el fortalecimiento del acompañamiento institucional que el municipio ofrece a quienes buscan reunirse con sus seres queridos en el extranjero y de la cual se pudo brindar la asesoría e información a por lo menos 180 personas originarias de nuestro municipio.

A través de este esfuerzo, el gobierno que encabeza el presidente **Fernando Ávila Zagal** persigue dos objetivos fundamentales: **acercar servicios migratorios confiables y accesibles a la población más vulnerable y garantizar que ningún ciudadano quede excluido del derecho a la reunificación familiar por falta de información o recursos económicos**. Esta acción reafirma el compromiso del gobierno municipal con una atención cercana, humana y eficaz, que busca transformar vidas y fortalecer el tejido social dentro y fuera del municipio.



## **Dirección de Desarrollo Social**

Durante este primer año de gobierno municipal, la Dirección de Desarrollo Social de Pilcaya ha asumido con responsabilidad y compromiso la tarea de ser un puente directo entre la administración y las necesidades reales de la población. Bajo la visión de un gobierno cercano, humano y sensible, se han impulsado acciones orientadas a mejorar las condiciones de vida de las familias pilcayenses, promoviendo el desarrollo integral de nuestras comunidades.

Desde el inicio de esta administración, entendimos que para transformar nuestro municipio no bastan los discursos: es necesario estar en el territorio, escuchar, conocer las carencias de primera mano y construir soluciones en conjunto con la ciudadanía. Por ello, la cercanía con la gente ha sido el eje que ha guiado cada una de las decisiones y programas implementados. No se trata solo de atender, sino de acompañar a las personas en sus procesos de mejora, respetando su dignidad y fortaleciendo sus capacidades.

La Dirección de Desarrollo Social ha trabajado con la convicción de que el bienestar social es un derecho que debe garantizarse con justicia y equidad. A través de programas de asistencia social, apoyos alimentarios, atención a grupos vulnerables, obras de impacto comunitario y acciones de fortalecimiento social, hemos contribuido a disminuir rezagos y a impulsar oportunidades para quienes más lo necesitan.

Uno de los pilares fundamentales de nuestro trabajo ha sido el diálogo directo con las comunidades. Se han realizado visitas constantes a las localidades y jornadas de atención integral.

Por ello, en este informe se reflejan los avances obtenidos, así como el rumbo hacia lo que aún falta por lograr. Como administración gubernamental nos queda claro que los desafíos continúan y que los retos aun son mayores, pero también sabemos que cuando el trabajo se hace con vocación y ganas de servir, los resultados se palpan en el rostro de nuestra gente.

## Programas Sociales

Durante el primer año de gobierno municipal, se consolidó una de las acciones más significativas en materia de bienestar social para el pueblo de Pilcaya: la implementación de programas sociales subsidiados en coordinación con la Congregación Mariana Trinitaria. Esta estrategia ha permitido atender necesidades básicas de la población mediante la entrega de productos de primera necesidad como tinacos, cisternas y calentadores solares, a costos significativamente reducidos.

Gracias a esta gestión, encabezada por el presidente municipal **Fernando Ávila Zagal**, se logró un ahorro conjunto de **poco más de \$898,756 pesos** para las familias beneficiadas, lo que representa un importante alivio económico en tiempos de retos financieros. Además, se generaron **nuevos padrones de beneficiarios**, asegurando que los apoyos lleguen a quienes realmente los necesitan, con un enfoque transparente y equitativo.

Hasta la fecha, más de **550 familias pilcayenses** han sido beneficiadas directamente a través de estos programas, mejorando sus condiciones de vida y fortaleciendo la infraestructura doméstica con productos duraderos y sustentables.

Este resultado es reflejo del **compromiso firme del presidente Fernando Ávila Zagal** con la transformación social del municipio, priorizando siempre el desarrollo humano y la justicia social como ejes fundamentales de su administración. La vinculación con organismos como la Congregación Mariana Trinitaria no solo demuestra capacidad de gestión, sino también una visión clara hacia un Pilcaya más justo, solidario y con mejores oportunidades para todos.

# Vinculación y Convenio con la Congregación Mariana Trinitaria

**Congregación Mariana Trinitaria y el Ayuntamiento de Pilcaya, Guerrero firman convenio de colaboración en favor de pilcayenses**

*Para impulsar la mejora del desarrollo social, salud, educación y vivienda de los habitantes del municipio, CMT y autoridades municipales han firmado un convenio de colaboración.*

**Gobierno Municipal Pilcaya 2024-2027**  
12 nov 2024

<https://www.facebook.com/share/19MWPtjS4Y/?mibextid=LQQJ4d>

**CONVOCATORIA**  
El I. M. Ayuntamiento con fundamento en las Reglas de Operación del Programa **Pilcaya, Late Con** fuerza a la población de **Pilcaya, Guerrero**, a fin de que participen en el programa, al tenor de lo siguiente:

CONVOCATORIA DE ALIMENTACION	CONVOCATORIA DE EDUCACION	CONVOCATORIA DE ACQUA
<ul style="list-style-type: none"> <li>Leche en polvo: 100% a 12%</li> <li>Leche UHT: 100% a 4%</li> <li>Proteína de Soya: 100% a 2%</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Plan De Alimentación: 5% a 77%</li> <li>Canal de Alimentación: 23% a 95%</li> <li>Equipos de Alimentación: 100% a 100%</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Alfombras: 100% a 100%</li> <li>Clavos: 100% a 100%</li> <li>Medidor: 100% a 100%</li> <li>Comodidad De Agua: 100% a 100%</li> <li>Piso: 100% a 100%</li> <li>Batido De Agua: 100% a 100%</li> <li>Batido De Agua: 100% a 100%</li> </ul>
CONVOCATORIA DE ENERGIA Y MEDIO AMBIENTE	CONVOCATORIA DE VIVIENDA	CONVOCATORIA DE SALUD
<ul style="list-style-type: none"> <li>Comodidad Solar: 100% a 35%</li> <li>Panel Solar: 100% a 35%</li> <li>Panel Solar: 100% a 35%</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Comodidad y Muebles: 100% a 54%</li> <li>Comodidad y Muebles: 100% a 54%</li> <li>Materiales De Casa: 100% a 33%</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Atención Médica: 100% a 77%</li> <li>Supplies De Vida Y Cuidado Infantil: 100% a 23%</li> </ul>
CONVOCATORIA DE SALUD	CONVOCATORIA DE INCLUSION PRODUCTIVA Y FINANCIERA	MEJORA TU CALIDAD DE VIDA Y LA DE TU FAMILIA
<ul style="list-style-type: none"> <li>Atención Médica: 100% a 77%</li> <li>Supplies De Vida Y Cuidado Infantil: 100% a 23%</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Atención Médica: 100% a 77%</li> <li>Supplies De Vida Y Cuidado Infantil: 100% a 23%</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Atención Médica: 100% a 77%</li> <li>Supplies De Vida Y Cuidado Infantil: 100% a 23%</li> </ul>

**MEJORA TU CALIDAD DE VIDA Y LA DE TU FAMILIA**

**Vigencia** | **El beneficiario debe cumplir con los requisitos** | **Comodidad y Muebles** | **Click aquí**

# Programas Sociales, Gestiones y Vinculación





**1ER**  
**INFORME DE**  
**GOBIERNO**  
**FERNANDO AVILA**  
PRESIDENTE MUNICIPAL DE PILCAYA



*Transformando vidas,  
creando sonrisas*

## Sistema DIF Municipal

En el marco del Primer Informe de Gobierno del H. Ayuntamiento de Pilcaya, el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) presenta un balance de las acciones realizadas durante este primer año de trabajo, guiado por el firme compromiso de velar por el bienestar de las familias pilcayenses. Bajo el liderazgo sensible y cercano de la Presidenta Honoraria del DIF Municipal, **Sra. Michelle Arce**, esta institución ha fortalecido su presencia como el rostro humano del gobierno, llevando atención, apoyo y esperanza a quienes más lo necesitan.

El DIF Municipal ha asumido con responsabilidad la misión de ser un pilar fundamental para las familias de Pilcaya. Desde el inicio de esta administración, la cercanía con la gente ha sido la base de nuestro quehacer diario. Hemos caminado junto a las comunidades, escuchado de viva voz sus necesidades y trabajado de forma directa, sensible y comprometida para brindar respuestas oportunas y efectivas.

Durante este primer año, se han impulsado programas y acciones orientadas a proteger y fortalecer a los sectores más vulnerables de nuestro municipio: niñas, niños, adolescentes, adultos mayores, personas con discapacidad y familias en situación de vulnerabilidad. A través de apoyos alimentarios, servicios médicos, entrega de aparatos funcionales, campañas de concientización y jornadas comunitarias, el DIF ha estado presente en cada rincón de Pilcaya, sin distinción y con total compromiso social.

Gracias al esfuerzo coordinado con instituciones estatales, federales y organizaciones de la sociedad civil, hemos logrado ampliar nuestra capacidad de atención y optimizar recursos en beneficio de quienes más lo necesitan. Cada apoyo entregado y cada servicio brindado es resultado de una labor incansable y del firme propósito que tiene esta administración municipal de construir un municipio más solidario, incluyente y humano.

Este primer año ha sido también una etapa de fortalecimiento institucional. Se han sentado bases firmes para continuar impulsando programas integrales que promuevan el desarrollo de las familias y contribuyan a mejorar su calidad de vida. El DIF no es solo una instancia de asistencia, sino una institución que acompaña, orienta y transforma realidades con amor, respeto y compromiso. Por ello el DIF Municipal a través de su Presidenta Honoraria, la **Sra. Michelle Arce**, reitera su profundo agradecimiento a todas las personas que han confiado en esta noble institución, así como su determinación de seguir trabajando con cercanía, transparencia y sensibilidad social. El compromiso del DIF Municipal de Pilcaya es firme: estar siempre del lado de las familias, tendiendo la mano, abriendo caminos y sembrando esperanza.

## **Festejos y celebraciones**

En el municipio de Pilcaya, preservar y fomentar las tradiciones, celebraciones y fechas significativas forma parte fundamental del tejido social que une a las familias. Durante el primer año de gobierno, se dio especial importancia a la realización de eventos como el **Desfile Navideño, las Cenas Navideñas, el Día de Reyes, el Día del Niño, el Día de las Madres y el Día del Adulto Mayor**, entendiendo que estas celebraciones no solo son parte de la cultura popular, sino que también representan una valiosa herramienta para fortalecer la convivencia comunitaria y el sentido de pertenencia.

Cada una de estas actividades permitió generar espacios de encuentro y alegría entre las familias pilcayenses, fomentando la unidad, la inclusión y el respeto intergeneracional. Los festejos navideños y del Día de Reyes, por ejemplo, llevaron esperanza e ilusión a niñas y niños, mientras que los eventos conmemorativos del Día del Niño y del Día de las Madres ofrecieron momentos de reconocimiento, diversión y gratitud hacia sectores esenciales del núcleo familiar. Por su parte, el Día del Adulto Mayor se consolidó como una jornada para honrar la experiencia y la sabiduría de quienes han contribuido con su vida al desarrollo de la comunidad.

Estas celebraciones han tenido un impacto emocional y simbólico, y además forman parte de una **estrategia de convivencia social impulsada por el gobierno municipal, encabezado por el presidente Fernando Ávila Zagal**, con el objetivo de construir un entorno más armonioso, participativo y resiliente. A través de estos eventos, el Gobierno Municipal promueve una cultura de paz, integración y cuidado mutuo, valores que son pilares para una sociedad más fuerte y cohesionada.

## **Desfile Navideño**

El Desfile Navideño en Pilcaya se consolidó como uno de los eventos más significativos del calendario festivo del municipio, no solo por su belleza visual y emotiva, sino por su profundo valor como espacio de convivencia, integración y rescate de nuestras tradiciones.

En esta celebración, organizada por el **Gobierno Municipal que encabeza el presidente Fernando Ávila Zagal**, participaron activamente todas las direcciones del Ayuntamiento, así como el personal administrativo y operativo, quienes, con entusiasmo y compromiso, hicieron posible un evento memorable para toda la ciudadanía.

Con el objetivo de fortalecer la identidad local y promover la participación ciudadana, se extendió una invitación abierta a los comercios y negocios del municipio, quienes también se sumaron con creatividad y entusiasmo a esta fiesta navideña. Esta colaboración entre el sector público y privado permitió que el desfile se viviera como una celebración verdaderamente comunitaria.

Durante el evento, se realizó el tradicional encendido del árbol navideño, acto simbólico que marca el inicio de la temporada decembrina y que reúne a cientos de familias en un ambiente de paz, esperanza y armonía. Además, se llevó a cabo la entrega de regalos a niñas y niños del municipio, generando sonrisas y momentos de felicidad entre los más pequeños.

Como parte integral de la jornada, se organizó una convivencia abierta para niños, jóvenes y adultos, con actividades recreativas, música, juegos y espacios de esparcimiento que permitieron fortalecer los lazos familiares y comunitarios, fomentando la unidad entre generaciones y promoviendo un ambiente de respeto y alegría. Gracias a la colaboración entre ciudadanía, gobierno y sector comercial, se vivió una verdadera fiesta del pueblo, que deja huella en el corazón de quienes la disfrutaron y fortalece el sentido de pertenencia a nuestra comunidad.







## Cenas Navideñas

Como parte de una estrategia de gobierno humano, cercano y solidario, el Gobierno Municipal de Pilcaya, encabezado por el presidente **Fernando Ávila Zagal**, en coordinación con el **Sistema DIF Municipal**, llevó a cabo la entrega de cenas navideñas a personas y grupos en situación de vulnerabilidad de la cabecera municipal y comunidades, con el objetivo de brindar apoyo en una de las temporadas más significativas del año.

**La Presidenta del DIF Municipal, Sra. Michelle Arce**, encabezó esta noble labor, demostrando su compromiso con el bienestar de las familias pilcayenses y especialmente con aquellos sectores que enfrentan condiciones de vida más difíciles. Gracias a su gestión cercana y sensible, se logró llegar a hogares donde una cena navideña representa no solo alimento, sino también compañía, esperanza y dignidad, **beneficiando a 280 familias pilcayenses**.

Esta iniciativa no se limitó a la entrega de apoyos materiales; fue un acto profundamente humano, que reafirma los principios de solidaridad, empatía e inclusión social que rigen la administración municipal. Las cenas navideñas se entregaron a familias de escasos recursos, personas adultas mayores, madres solteras, personas con discapacidad y otros grupos prioritarios, con el propósito de que nadie quedara fuera del espíritu de la Navidad.

La coordinación entre las diferentes áreas del Ayuntamiento y el personal del DIF fue clave para identificar a los beneficiarios y llevar a cabo una distribución eficiente y respetuosa. Cada entrega fue acompañada de un mensaje de cercanía y compromiso, reforzando el vínculo entre el gobierno y la ciudadanía.

Con este tipo de acciones, el gobierno municipal de Pilcaya deja claro que el desarrollo no solo se mide en infraestructura o estadísticas, sino también en la capacidad de tocar corazones y estar presentes donde más se necesita. La entrega de cenas navideñas, liderada por la Sra. Michelle Arce, representó un acto de profundo sentido social, que honra los valores de una administración que trabaja por y para su gente, con sensibilidad y visión humana.



## Día de Reyes

La celebración del Día de Reyes en Pilcaya fue una de las actividades más significativas de este primer año de actividades, no solo por la ilusión que generó entre los más pequeños, sino por su propósito principal: fomentar la unión familiar y fortalecer los lazos comunitarios a través de actividades en las que pudieran participar todos los miembros del hogar.

Organizada por el Gobierno Municipal a través del Sistema DIF Pilcaya, esta jornada fue encabezada por la Presidenta del DIF, **Sra. Michelle Arce**, quien recorrió comunidades del municipio como parte de una caravana de entrega de regalos, llevando alegría y cercanía a cientos de familias.

Gracias a esta iniciativa, se logró la **entrega de poco más de 3,800 juguetes**, tanto en el evento masivo realizado en la cabecera municipal como en las distintas comunidades visitadas. Más allá del regalo, cada entrega fue un momento para compartir, convivir y generar sonrisas, no solo en los niños y niñas, sino también en quienes se sumaron con entusiasmo a la celebración.

.La visión de un gobierno humano y empático, que impulsa este tipo de acciones, se vio reflejada en cada gesto de esta celebración. La Presidenta del DIF, Sra. Michelle Arce, ha reiterado su compromiso con la niñez y la integración familiar, trabajando para que cada acción social promueva no solo beneficios materiales, sino también valores, unión y esperanza.







## Día del Niño

La celebración del Día del Niño en Pilcaya fue una muestra clara del compromiso del Gobierno Municipal, encabezado por el presidente **Fernando Ávila Zagal**, y del **Sistema DIF Municipal**, con el desarrollo integral, la felicidad y el bienestar de las niñas y niños del municipio.

A través de una jornada llena de alegría, juegos y convivencia familiar, se llevó a cabo un evento masivo en la cabecera municipal, así como una caravana de recorridos encabezada por la Presidenta del DIF, **Sra. Michelle Arce**, logrando así acercar esta celebración a todas las comunidades del municipio. Como parte de estas actividades, se **entregaron poco más de 3,800 juguetes**, llevando sonrisas, ilusión y momentos inolvidables a cientos de niñas y niños.

La **Presidenta del DIF, Sra. Michelle Arce**, reiteró durante los recorridos que esta administración mantiene un compromiso firme con la niñez y la juventud del municipio, promoviendo no solo celebraciones, sino también programas y acciones permanentes que garanticen **su bienestar, desarrollo y protección en un ambiente sano y seguro**.





## Día de las madres

El **Día de las Madres** es una de las celebraciones más significativas en la vida familiar y comunitaria, y en el municipio de **Pilcaya**, el Gobierno Municipal, a través del **Sistema DIF**, se conmemoró esta fecha con una jornada especial dedicada a honrar el esfuerzo, el amor y la dedicación de todas las madres pilcayenses.

Como muestra de cariño y gratitud hacia ellas, se organizó un evento en el que se llevaron a cabo actividades de recreación, dinámicas y sorpresas pensadas exclusivamente para las mamás, generando un ambiente de festejo y reconocimiento que fortaleció la unión familiar y comunitaria.

Durante la celebración se realizó una gran rifa de regalos, en la que se entregaron electrodomésticos, paquetes de belleza, insumos para el hogar y diversos obsequios, como una forma de agradecer el invaluable rol que desempeñan en sus hogares y en la sociedad. Cada regalo fue entregado con el deseo de aportar un poco de alegría a quienes día a día lo dan todo por sus familias.

Además, todas las asistentes recibieron obsequios especiales, preparados con esmero para que cada madre se sintiera valorada y celebrada en su día. La participación fue masiva y el evento se vivió en un ambiente cálido, emotivo y lleno de sonrisas.

Esta celebración, impulsada por el **Presidente municipal Fernando Ávila Zagal** y la **Presidenta del DIF, Sra. Michelle Arce**, refleja el **compromiso de la administración con la familia como base del desarrollo social**, reconociendo a las madres como pilares fundamentales del hogar y de la comunidad.





## Día del adulto mayor

La celebración del Día del Adulto Mayor en Pilcaya fue un emotivo y significativo homenaje a quienes, con su trabajo, sabiduría y ejemplo, han contribuido al desarrollo y fortalecimiento de nuestra comunidad. Esta fecha especial fue conmemorada por el Sistema DIF, como parte de una política social enfocada en el respeto, la inclusión y el reconocimiento a las personas mayores.

Durante la jornada se llevaron a cabo diversas actividades de convivencia, pensadas especialmente para brindar momentos de alegría, entretenimiento y afecto a nuestros adultos mayores. La celebración incluyó dinámicas, presentaciones artísticas y espacios para compartir, en un ambiente de respeto, cariño y gratitud.

Esta celebración tuvo como objetivo no solo ofrecer un día especial, sino también reafirmar el compromiso de esta administración, **encabezada por el presidente Fernando Ávila Zagal y la presidenta del DIF, Sra. Michelle Arce**, con la atención y el cuidado integral de este sector tan valioso de la población.

En esta administración, la atención a los adultos mayores no se limita a una fecha, sino que es parte de una visión de gobierno humano, empático y solidario, que busca integrar a todas las generaciones en la vida activa de la comunidad.





## Trabajo Social

En el marco de un gobierno comprometido con el bienestar de su gente, el trabajo social ha jugado un papel esencial como puente entre la ciudadanía y las instituciones, permitiendo brindar atención oportuna, sensible y profesional a quienes enfrentan situaciones de vulnerabilidad o requieren algún tipo de apoyo.

Durante este primer año de gobierno municipal, el área de Trabajo Social logró canalizar, dar seguimiento y evaluar más de 90 casos, atendiendo situaciones relacionadas con salud, apoyo psicológico, asistencia alimentaria, discapacidad, violencia familiar, abandono, y otras problemáticas sociales que afectan a distintos sectores de la población.

Este esfuerzo representa el impacto directo en la vida de personas, familias y comunidades que encontraron en el gobierno municipal una mano extendida y una institución que escucha y actúa con empatía.

El trabajo social realizado, es realizado por personal capacitado y con vocación de servicio y ha permitido identificar necesidades reales, gestionar apoyos y construir redes de acompañamiento que fortalecen el tejido comunitario. Gracias a esta labor, se han podido canalizar casos a instancias estatales, federales y organizaciones civiles, asegurando una atención integral y efectiva.

El presidente **Fernando Ávila Zagal**, junto a la **Presidenta del DIF Municipal, Sra. Michelle Arce**, han impulsado un modelo de atención ciudadana basado en la cercanía, la empatía y la dignidad humana, donde el trabajo social es uno de los pilares fundamentales.



## Cirugías de cataratas y entrega de aparatos funcionales

Como parte de una política social centrada en la atención directa y el bienestar de los sectores más vulnerables, el Gobierno Municipal de Pilcaya, en coordinación con el Sistema DIF Municipal, ha impulsado con éxito la gestión de cirugías de cataratas y la entrega de aparatos funcionales, acciones que han tenido un impacto significativo en la salud, autonomía y calidad de vida de las personas beneficiadas.

La gestión de cirugías de cataratas ha representado una oportunidad invaluable para que personas adultas mayores y ciudadanos con afectaciones visuales recuperen uno de los sentidos más importantes: la vista. Estas intervenciones no solo han permitido mejorar su salud visual, sino también devolverles independencia, seguridad y confianza, fortaleciendo su participación activa en la vida familiar y comunitaria. **Durante este primer año de Gobierno se pudieron realizar 28 cirugías de cataratas, logrando beneficiar a 28 familias con la gestión, además de generar un ahorro de por lo menos \$ 700,000.00 pesos.**

De igual forma, **se ha realizado la entrega de 83 aparatos funcionales** como sillas de ruedas, bastones, aparatos auditivos, andaderas y muletas, mismos que han sido fundamental para atender a personas con discapacidad o con movilidad reducida, quienes muchas veces no cuentan con los recursos necesarios para adquirir este tipo de apoyos. Gracias a estas gestiones, hoy muchos ciudadanos pueden desplazarse con mayor facilidad, dignidad y seguridad, retomando actividades cotidianas y recuperando parte de su autonomía.

Estas acciones, encabezadas por la Presidenta del DIF Municipal, Sra. Michelle Arce, y respaldadas por el presidente Fernando Ávila Zagal, reflejan el compromiso de esta administración con una política social humana, incluyente y efectiva, que prioriza la salud, la atención integral y la justicia social para todas y todos.





## Consultas y campañas itinerantes de Salud

Garantizar el acceso a la salud de forma oportuna y equitativa ha sido una prioridad para el Gobierno Municipal de Pilcaya, que en coordinación con el Sistema DIF Municipal, que ha impulsado una estrategia de consultas médicas y campañas itinerantes con el objetivo de acercar los servicios básicos de salud a todas las comunidades del municipio.

Estas jornadas médicas, realizadas directamente en localidades y zonas de difícil acceso, permiten que niñas, niños, adultos mayores, mujeres y personas en situación vulnerable reciban atención sin necesidad de trasladarse largas distancias, eliminando así una de las principales barreras que impiden el cuidado preventivo de la salud.

Las consultas generales, valoraciones médicas, toma de signos vitales, entrega de medicamentos básicos, orientación en salud y talleres informativos, forman parte de los servicios que se han llevado a cada comunidad, gracias a un equipo comprometido con la prevención, la educación en salud y la atención directa.

Bajo la coordinación de la **Presidenta del DIF Municipal, Sra. Michelle Arce**, estas campañas no solo atienden síntomas, sino que generan conciencia sobre la importancia de la salud preventiva, promueven estilos de vida saludables y fortalecen el vínculo entre las instituciones y la ciudadanía.

Además, estas acciones forman parte de una política de salud cercana, inclusiva y con rostro humano, donde se reconoce que el acceso a servicios médicos no debe depender del lugar donde se viva, sino ser un derecho garantizado para todas y todos.



## Terapias de Rehabilitación, nutrición y atención psicológica

Para el Gobierno Municipal de Pilcaya, la salud y el bienestar de las familias son una prioridad. Por ello, el Sistema DIF Municipal, bajo la dirección de la **Presidenta Sra. Michelle Arce**, ha fortalecido sus servicios de atención integral mediante la oferta de terapias de rehabilitación física, orientación nutricional y atención psicológica, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de personas en situación de vulnerabilidad, así como de quienes requieren un acompañamiento profesional en su desarrollo físico y emocional.

Las terapias de rehabilitación son fundamentales para personas con alguna discapacidad, lesiones, problemas motores o necesidades especiales de movilidad. Gracias a la atención brindada por personal capacitado, **se brindaron cerca de 3,201 terapias físicas** que han ayudado a recuperar funciones, mejorar su autonomía y reintegrarse a sus actividades cotidianas, lo que representa un cambio positivo en su día a día y en su entorno familiar.

Encuanto a la nutrición, **se han facilitado al menos 511 consultas de orientación individual y familiar** que permite promover una alimentación saludable y consciente, especialmente en niñas, niños, personas con enfermedades crónicas y adultos mayores. Esta labor contribuye de manera significativa a la prevención de enfermedades, mejora del rendimiento físico y mental, y la adopción de hábitos saludables en los hogares pilcayenses.

La atención psicológica ha sido otro de los pilares clave dentro de este enfoque de salud integral. A través de terapias y sesiones individuales o familiares, **se ha brindado acompañamiento a 422 personas** que enfrentan ansiedad, depresión, duelo, violencia familiar, problemas emocionales o de comportamiento, promoviendo el bienestar mental como un derecho esencial y necesario para el desarrollo humano.

La administración municipal, encabezada por el presidente **Fernando Ávila**

**Zagal**, reconoce que la salud no es solo ausencia de enfermedad, sino un estado completo de bienestar físico, mental y emocional, y por ello ha impulsado de manera constante estos servicios como parte de una política social inclusiva, empática y al servicio de la gente.



El DIF Mpal informa a todos los habitantes que el día **lunes 7 de Octubre** se restablece el servicio de:

# Terapia Física y Rehabilitación

**Horario: 9:00 a 16:00Hrs**  
**DIF Municipal**  
**Todas las edades**

**REQUISITOS**  
MENORES DE EDAD:  
ACTA DE NACIMIENTO  
COMPROBANTE DE DOMICILIO  
INE DEL TUTOR  
MAYORES DE EDAD:  
INE  
COMPROBANTE DE DOMICILIO



## Programas de Seguridad Alimentaria

En Pilcaya, los programas de seguridad alimentaria representan una acción estratégica y humana para combatir la carencia alimentaria, especialmente entre los sectores más vulnerables. A través del **Sistema DIF Municipal**, y con el respaldo del **presidente municipal Fernando Ávila Zagal** y de la **Presidenta del DIF, Sra. Michelle Arce**, se ha impulsado una política alimentaria enfocada en garantizar el acceso a alimentos nutritivos y adecuados para niñas, niños, mujeres, personas adultas mayores y personas con discapacidad.

Durante este primer año de gobierno, se han implementado con éxito diversos programas enfocados a distintos grupos prioritarios, entre los que destacan:

- **Alimentación Escolar:** a través de este programa se entregaron **4,361**

**dotaciones alimentarias a 623 alumnos de instituciones de nivel básico,** contribuyendo al desarrollo físico, cognitivo y emocional de las niñas y niños beneficiados. Este apoyo ha sido clave para mejorar el aprovechamiento escolar, así como para promover una alimentación saludable desde las aulas.

- **Atención Alimentaria en los Primeros 1000 Días: Lactantes, mujeres embarazadas y jefas de familia :** destinado a mejorar la nutrición de niñas y niños en sus primeros meses de vida, etapa fundamental para su desarrollo integral

- **Atención Alimentaria en los Primeros 1000 Días: Mujeres Embarazadas:** dirigido a mujeres en gestación, con el fin de asegurar una dieta balanceada durante el embarazo, reduciendo riesgos de salud tanto para la madre como para el bebé.

- **Atención Alimentaria a Grupos Prioritarios: enfocado en personas con discapacidad y adultos mayores,** quienes muchas veces enfrentan mayores barreras para acceder a una alimentación adecuada y balanceada. Este programa brinda apoyo directo con dotaciones alimentarias dignas y necesarias.

**Con el programa de atención alimentaria para mujeres embarazadas, lactantes y jefas de familias se logro generar la dotación de por lo menos 4,415 apoyos alimentarios, generando una cobertura del 70% en el municipio.**

Además de la entrega de alimentos, el Sistema DIF ha promovido acciones de orientación alimentaria, educación nutricional y acompañamiento familiar, con el objetivo de fomentar hábitos saludables y sostenibles en cada hogar.

**En cuanto se refiere al programa de atención alimentaria a grupos prioritarios, se logro apoyar con al menos 3,250 dotaciones de despensas con el que se cubrio un total de 450 adultos mayores empadronados.**









ER

# INFORME DE GOBIERNO

FERNANDO AVILA  
PRESIDENTE MUNICIPAL DE PILCAYA



## EJE 2.

MUNICIPIO CON INFRAESTRUCTURA Y  
SERVICIOS PÚBLICOS  
DE CALIDAD.

## Eje 2 de Gobierno: Infraestructura y Servicios Públicos de Calidad

Uno de los pilares fundamentales para impulsar el desarrollo y bienestar de las comunidades es contar con infraestructura adecuada y servicios públicos eficientes. En este sentido, el Gobierno Municipal de Pilcaya, en su primer año de gestión, ha trabajado de manera decidida y responsable en el fortalecimiento de este eje estratégico, convencido de que mejorar el entorno físico y garantizar servicios dignos es una forma directa de transformar la vida de las y los ciudadanos.

El Gobierno Municipal encabezado por **Fernando Ávila Zagal** responde a la visión de construir un Pilcaya más funcional, ordenado y justo, donde todas las comunidades, sin importar su tamaño o ubicación, cuenten con condiciones dignas para vivir, desarrollarse y prosperar. Para lograrlo, esta administración ha impulsado obras prioritarias y acciones concretas que atienden rezagos históricos que responden a necesidades reales de la población.

Desde el inicio de esta administración, se ha propuesto encabezar un gobierno cercano y comprometido con la gente, se estableció como objetivo llevar obras públicas y servicios básicos a las zonas que por años habían permanecido en el olvido. Pavimentaciones, rehabilitación de caminos, ampliación de redes de agua potable, drenaje, alumbrado público y mantenimiento de espacios públicos son algunas de las acciones que reflejan un ejercicio responsable de los recursos y una planeación basada en el diálogo directo con la ciudadanía.

Cada uno de los proyectos ejecutados durante este primer año ha sido resultado del trabajo en equipo entre el gobierno municipal, las comunidades y los diferentes niveles de gobierno, priorizando siempre el impacto social y el beneficio colectivo. Estas acciones no solo mejoran la imagen urbana y la conectividad del municipio, sino que también fortalecen la seguridad, la movilidad, la salud y el acceso equitativo a los servicios.

Asimismo, el mantenimiento constante de los servicios públicos ha sido una tarea clave. Se ha puesto especial atención en brindar servicios de calidad, eficientes y oportunos, como la recolección de basura, el suministro de agua potable, el alumbrado público y el mantenimiento de espacios comunes. A través del trabajo diario de las cuadrillas municipales y del compromiso del personal operativo, se ha logrado mantener a Pilcaya en mejores condiciones, más limpio, funcional y ordenado.

## **Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano**

Desde el inicio de esta administración, el Gobierno Municipal de Pilcaya ha asumido con responsabilidad la tarea de transformar las condiciones de vida de sus habitantes mediante la ejecución de obras públicas que respondan a las necesidades de las comunidades. En este primer año de gestión, el compromiso con la gente se ha traducido en acciones concretas, en obras visibles, funcionales y de alto impacto social, que reafirman la voluntad de construir un municipio más digno, ordenado y con mayores oportunidades para todos.

A través de la Dirección de Obras Públicas ha trabajado bajo un enfoque de cercanía con la ciudadanía, escuchando directamente a los habitantes de cada comunidad, barrio y colonia para conocer sus prioridades y convertirlas en proyectos reales. Esta administración ha puesto fin a la visión de obras impuestas o alejadas de la realidad social, priorizando siempre la participación ciudadana y el uso transparente de los recursos públicos.

Durante este primer año, se han ejecutado obras que mejoran la movilidad, el acceso a servicios básicos y la calidad de vida de las familias pilcayenses. Pavimentaciones, rehabilitación de caminos, ampliación de redes de agua potable y drenaje, construcción de guarniciones y banquetas, mejoramiento de espacios públicos, y obras de infraestructura educativa y social son solo algunas de las acciones realizadas que hoy generan beneficios directos y tangibles para la población.

Cada obra ejecutada por esta administración es el reflejo de un gobierno que escucha, que atiende y que cumple. Son respuestas a necesidades que llevaban años sin ser resueltas, y que hoy comienzan a cambiar el rostro de Pilcaya y de sus comunidades.

La Dirección de Obras Públicas ha trabajado de forma coordinada con otras áreas del gobierno municipal, con autoridades auxiliares y con los propios

ciudadanos, lo que ha permitido avanzar con paso firme en la construcción de un municipio más justo, equilibrado y funcional. Asimismo, se ha mantenido una gestión constante ante instancias estatales y federales para atraer recursos que fortalezcan la inversión en infraestructura, sin comprometer las finanzas del municipio.

Este apartado del informe presenta los logros alcanzados durante el primer año de gobierno en materia de obra pública. Son resultados que hablan del compromiso, del trabajo de campo, de la planificación responsable y del contacto directo con la gente. Son también el punto de partida para seguir construyendo el Pilcaya que todas y todos merecen: un municipio con infraestructura que une, que mejora y que impulsa el desarrollo social y económico de cada rincón del territorio.

## Infraestructura Pública

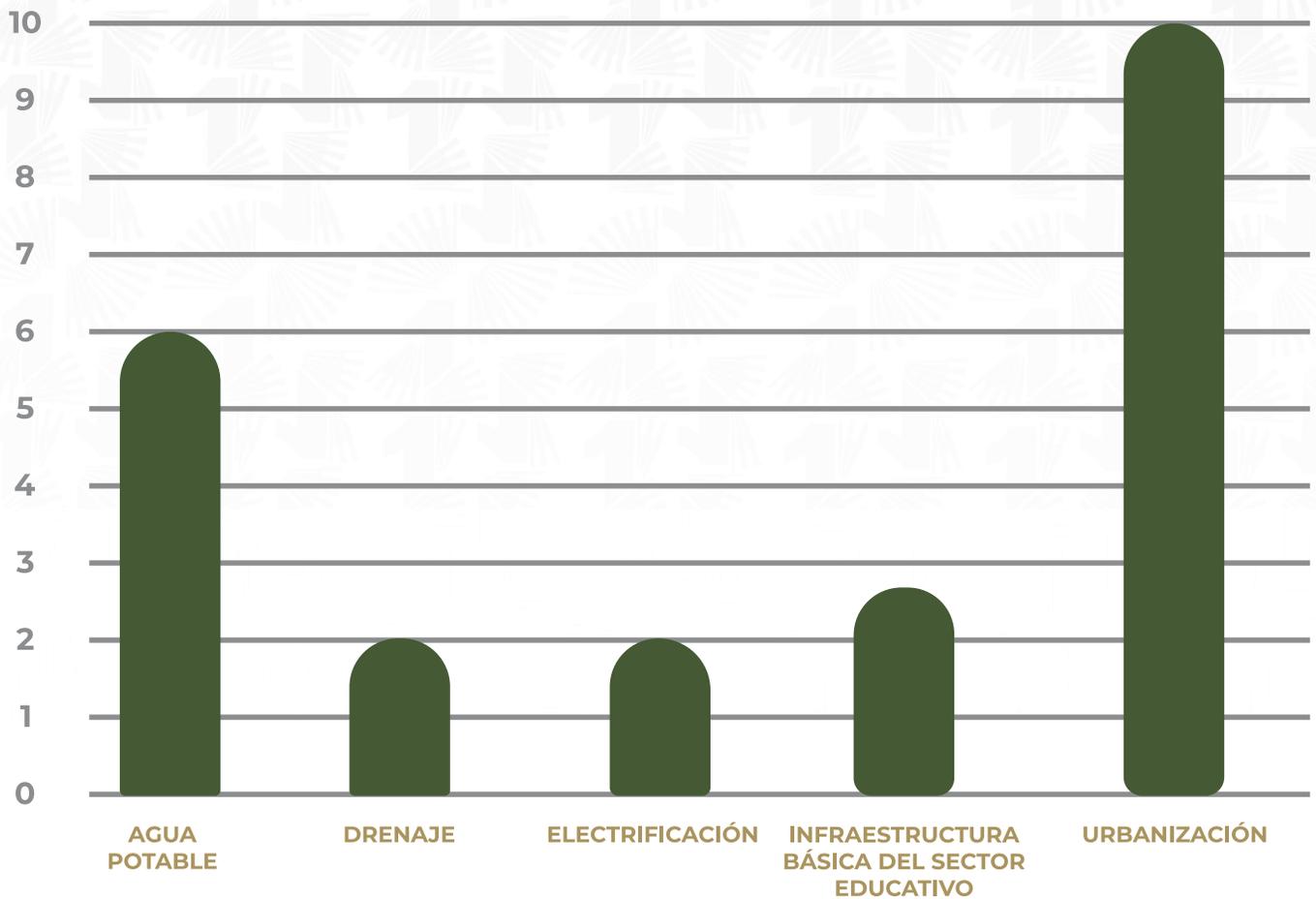
Durante el primer año de esta administración municipal, el Gobierno de Pilcaya, encabezado por el presidente Fernando Ávila Zagal, reafirmó su compromiso con el desarrollo integral del municipio a través de una fuerte inversión en obra pública, orientada a resolver necesidades prioritarias y sentar las bases para un crecimiento ordenado, digno y con visión de futuro.

Con un enfoque responsable, transparente y enfocado en el bienestar social, se logró una **inversión en infraestructura por un monto total de \$15,420,846.39 pesos**, destinados a mejorar los servicios públicos, fortalecer la educación, ampliar el acceso al agua potable y transformar la imagen urbana de Pilcaya y sus comunidades.

La distribución de esta inversión se realizó de manera equilibrada y estratégica en los siguientes rubros:

- **Urbanización (64.42%):** Destinada a la mejora de calles, accesos, pavimentaciones y espacios públicos, contribuyendo a la conectividad, movilidad y seguridad de las familias pilcayenses.
- **Educación (9.80%):** Enfocada en la mejora de instalaciones escolares, generando entornos más seguros, funcionales y dignos para estudiantes y docentes.
- **Eletrificación (5.93%):** Destinada a la mejora de alumbrado público, accesos, contribuyendo a la conectividad, movilidad y seguridad de las familias pilcayenses.
- **Drenaje y alcantarillado (4.46%):** Dirigida a obras que fortalecen los sistemas de saneamiento, fundamentales para la salud pública y el cuidado del medio ambiente.
- **Agua potable (15.39%):** Invertida en obras que garantizan el acceso a este recurso vital, mediante la ampliación, rehabilitación y mantenimiento de la infraestructura hidráulica.

## NUMERO DE OBRAS REALIZADAS: 13



Esta inversión refleja la visión de un gobierno que prioriza las necesidades reales de la población y que trabaja con compromiso por elevar la calidad de vida de sus habitantes, impulsando proyectos que impactan directamente en el día a día de las

# Listado de obras y Acciones Ejecutadas durante el Primer Año de Actividades

Nº	ACCIÓN REALIZADA	UNIDAD DE MEDIDA DE LA ACCIÓN	LUGAR DE REALIZACIÓN	INVERSIÓN	NUMERO DE BENEFICIADOS	IMPACTO OBTENIDO
1	REHABILITACION DE RED DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE PILCAYA, MUNICIPIO DE PILCAYA, GUERRERO.	18.00 PIEZAS	C A B E C E R A MUNICIPAL	\$357,768.94	6,224	AGUA POTABLE
2	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE DE LA GRANJA, ENTRE EL KINDER Y EL ARROYO, LOCALIDAD DE LA CONCEPCION, MUNICIPIO DE PILCAYA, GUERRERO.	1,296.80 METROS CUADRADOS	LOCALIDAD DE LA CONCEPCION	\$1,795,984.31	1,206	URBANIZACIÓN
3	REHABILITACION DE TECHADO, PINTURA Y PUERTAS EN DOS AULAS DEL PREESCOLAR HERMANOS GRIMM, EN LA LOCALIDAD DE CACAHUAMILPA, MUNICIPIO DE PILCAYA, GUERRERO.	134.62 METROS CUADRADOS	LOCALIDAD DE CACAHUAMILPA	\$493,884.99	35	INFRAESTRUCTURA BÁSICA DEL SECTOR EDUCATIVO
4	REHABILITACION EN INSTALACIONES CON IMPERMEABILIZACIÓN EN AULAS Y DIRECCIÓN, CAMBIO DE TECHUMBRE EN COCINA Y COMEDOR ESCOLAR DE ESCUELA PRIMARIA AQUILES SERDÁN, EN LA LOCALIDAD DE CACAHUAMILPA, MUNICIPIO DE PILCAYA, GUERRERO.	288.37 METROS CUADRADOS	LOCALIDAD DE CACAHUAMILPA	\$367,116.18	105	INFRAESTRUCTURA BÁSICA DEL SECTOR EDUCATIVO
5	REHABILITACION DE RED DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE LA CONCEPCION, MUNICIPIO DE PILCAYA, GUERRERO.	330.00 METROS LINEALES	LOCALIDAD DE LA CONCEPCION	\$603,918.99	1,206	AGUA POTABLE
6	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION EN CALLE A LA IGLESIA, ENTRE EXPLANADA Y CALLE DE LOS COCOS, EN LA LOCALIDAD DE PIEDRAS NEGRAS, MUNICIPIO DE PILCAYA, GUERRERO.	879.79 METROS CUADRADOS	LOCALIDAD DE PIEDRAS NEGRAS	\$1,002,484.39	479	URBANIZACIÓN
7	REHABILITACION DE SISTEMA DE AGUA POTABLE DE LA LOCALIDAD DE CRUCERO DE GRUTAS DE CACAHUAMILPA, MUNICIPIO DE PILCAYA, GUERRERO.	50.49 METROS CÚBICOS	LOCALIDAD DE CRUCERO DE GRUTAS	\$500,426.50	437	AGUA POTABLE
8	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCIÓN Y REHABILITACION DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO Y AGUA POTABLE EN CALLE DEL POZO, EN TRAMO ENTRE CARRETERA TAXCO-TONATICO Y CRUCE AL TELEBACHILLERATO, EN LA LOCALIDAD DE CACAHUAMILPA, MUNICIPIO DE PILCAYA, ESTADO DE GUERRERO.	193.83 METROS CÚBICOS	LOCALIDAD DE CACAHUAMILPA	\$804,115.33	973	URBANIZACIÓN
9	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE CALLE GUADALUPANA, ENTRE CALLE DEL SALTO Y 12 DE OCTUBRE, BARRIO DE SAN FELIPE, LOCALIDAD DE PILCAYA, MUNICIPIO DE PILCAYA, GUERRERO.	825.66 METROS CUADRADOS	C A B E C E R A MUNICIPAL	\$1,539,676.84	6,184	URBANIZACIÓN
10	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE SENTIMIENTOS DE LA NACION, ENTRE REVOLUCION Y CALLE DE RANCHO DON GIL, BARRIO SAN MIGUEL, EN LA LOCALIDAD DE PILCAYA, MUNICIPIO DE PILCAYA, GUERRERO.	635.56 METROS CUADRADOS	C A B E C E R A MUNICIPAL	\$970,218.73	6,184	URBANIZACIÓN
11	CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLES DEL TEMAZCAL Y DE LOS FIGUEROA, ENTRE CARRETERA VIEJA DE LA CONCHA Y CALLE LOS PINOS, EN LA CONCEPCION, MUNICIPIO DE PILCAYA, GUERRERO.	182.70 METROS LINEALES	LOCALIDAD DE LA CONCEPCION	\$501,111.59	97	DRENAJE
12	REHABILITACION DE PAVIMENTACIÓN INTEGRAL CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE REVOLUCION, ENTRE FRANCISCO I. MADERO Y CRISTOBAL COLON, BARRIO SAN MIGUEL, EN CABECERA MUNICIPAL PILCAYA, MUNICIPIO DE PILCAYA, GUERRERO.	831.94 METROS CUADRADOS	C A B E C E R A MUNICIPAL	\$1,659,518.21	6,184	URBANIZACIÓN
13	REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE MOCTEZUMA, ENTRE AV. HIDALGO Y CALLE MORELOS (COTA DE 0+000.00 A 0+034.45.00, BARRIO SAN FELIPE), EN CABECERA MUNICIPAL PILCAYA, MUNICIPIO DE PILCAYA, GUERRERO.	32.20 METROS LINEALES	C A B E C E R A MUNICIPAL	\$186,799.19	60	DRENAJE
14	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACIÓN DE CALLE BELISARIO DOMÍNGUEZ, ENTRE CALLE AQUILES SERDÁN Y BENJAMIN GIL, FRENTE A LA ESCUELA PRIMARIA FEDERAL REVOLUCION, EN LA LOCALIDAD DE JUCHIMILPA, MUNICIPIO DE PILCAYA GUERRERO.	604.17 METROS CUADRADOS	LOCALIDAD DE JUCHIMILPA	\$693,855.50	297	URBANIZACIÓN
15	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CAMINO PRINCIPAL, TRAMO CAMINO DE LOS LIMONES A PARAJE DE LAS MILPAS, EN LA LOCALIDAD DE SANTA MARIA, MUNICIPIO DE PILCAYA, GUERRERO.	469.80 METROS CUADRADOS	LOCALIDAD DE SANTA MARIA	\$540,613.72	149	URBANIZACIÓN
16	REHABILITACION DE CARRETERA PILCAYA-TETIPAC, TRAMO DE AV. HIDALGO AL CRUCE CON CARRETERA EL REFUGIO AL SAUZ, EN LA LOCALIDAD DE PILCAYA, MUNICIPIO DE PILCAYA, GUERRERO.	6,475.00 METROS CÚBICOS	C A B E C E R A MUNICIPAL	\$860,266.47	6,184	URBANIZACIÓN
17	REHABILITACION DE CAMINO DE CHICHILA A PIEDRAS NEGRAS, TRAMO DEL CRUCE CON CARRETERA PILCAYA-TETIPAC A CRUCE CON CARRETERA TAXCO A IXTAPAN DE LA SAL, LLEGANDO A PIEDRAS NEGRAS, EN EL MUNICIPIO DE PILCAYA, GUERRERO.	628.00 METROS CÚBICOS	LOCALIDAD DE CHICHILA	\$67,396.61	47	URBANIZACIÓN
18	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE DE LA GRANJA, ENTRE EL KINDER Y EL ARROYO, LOCALIDAD DE LA CONCEPCION, MUNICIPIO DE PILCAYA, GUERRERO.	1,296.80 METROS CUADRADOS	LOCALIDAD DE LA CONCEPCION	\$1,795,984.31	1,206	URBANIZACIÓN
19	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION EN CALLE A LA IGLESIA, ENTRE EXPLANADA Y CALLE DE LOS COCOS, EN LA LOCALIDAD DE PIEDRAS NEGRAS, MUNICIPIO DE PILCAYA, GUERRERO.	879.79 METROS CUADRADOS	LOCALIDAD DE PIEDRAS NEGRAS	\$1,002,484.39	479	URBANIZACIÓN
20	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCIÓN Y REHABILITACION DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO Y AGUA POTABLE EN CALLE DEL POZO, EN TRAMO ENTRE CARRETERA TAXCO-TONATICO Y CRUCE AL TELEBACHILLERATO, EN LA LOCALIDAD DE CACAHUAMILPA, MUNICIPIO DE PILCAYA, ESTADO DE GUERRERO.	193.83 METROS CÚBICOS	LOCALIDAD DE CACAHUAMILPA	\$804,115.33	973	URBANIZACIÓN
21	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE CALLE GUADALUPANA, ENTRE CALLE DEL SALTO Y 12 DE OCTUBRE, BARRIO DE SAN FELIPE, LOCALIDAD DE PILCAYA, MUNICIPIO DE PILCAYA, GUERRERO.	825.66 METROS CUADRADOS	C A B E C E R A MUNICIPAL	\$1,539,676.84	6,184	URBANIZACIÓN
22	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE SENTIMIENTOS DE LA NACION, ENTRE REVOLUCION Y CALLE DE RANCHO DON GIL, BARRIO SAN MIGUEL, EN LA LOCALIDAD DE PILCAYA, MUNICIPIO DE PILCAYA, GUERRERO.	635.56 METROS CUADRADOS	C A B E C E R A MUNICIPAL	\$970,218.73	6,184	URBANIZACIÓN
23	REHABILITACION DE PAVIMENTACIÓN INTEGRAL CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE REVOLUCION, ENTRE FRANCISCO I. MADERO Y CRISTOBAL COLON, BARRIO SAN MIGUEL, EN CABECERA MUNICIPAL PILCAYA, MUNICIPIO DE PILCAYA, GUERRERO.	831.94 METROS CUADRADOS	C A B E C E R A MUNICIPAL	\$1,659,518.21	6,184	URBANIZACIÓN

- CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION EN CALLE A LA IGLESIA, ENTRE EXPLANADA Y CALLE DE LOS COCOS, EN LA LOCALIDAD DE PIEDRAS NEGRAS, MUNICIPIO DE PILCAYA, GUERRERO.



- CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CAMINO PRINCIPAL, TRAMO CAMINO DE LOS LIMONES A PARAJE DE LAS MILPAS, EN LA LOCALIDAD DE SANTA MARÍA, MUNICIPIO DE PILCAYA, GUERRERO.



- CONSTRUCCION DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN, ENTRE REVOLUCIÓN Y CALLE DE RANCHO DON GIL, BARRIO SAN MIGUEL, EN LA LOCALIDAD DE PILCAYA, MUNICIPIO DE PILCAYA, GUERRERO.



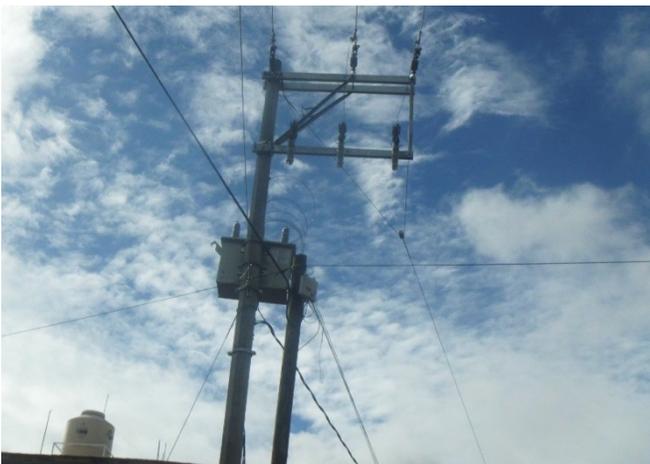
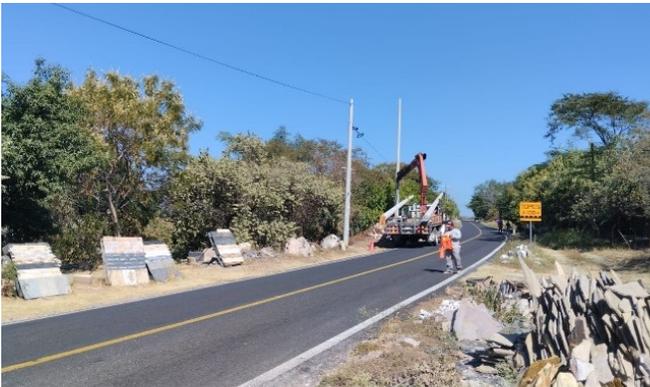
- CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLES DEL TEMAZCAL Y DE LOS FIGUEROA, ENTRE CARRETERA VIEJA DE LA CONCHA Y CALLE LOS PINOS, EN LA CONCEPCION, MUNICIPIO DE PILCAYA, GUERRERO.



- REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE MOCTEZUMA, ENTRE AV. HIDALGO Y CALLE MORELOS (COTA DE 0+000.00 A 0+034.45.00, BARRIO SAN FELIPE), EN CABECERA MUNICIPAL PILCAYA, MUNICIPIO DE PILCAYA, GUERRERO.



- AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN EN CARRETERA ALPUYECA GRUTAS DE CACAHUAMILPA A CALLE DE LA COMISARÍA, TRAMO ENTRE CALLE DE LA IGLESIA A LA COMISARÍA, EN LA LOCALIDAD DE SANTA TERESA, MUNICIPIO DE PILCAYA, GUERRERO.



- ELECTRIFICACIÓN EN CALLE DEL PICACHO, DE RED EXISTENTE HACIA CRUCE CON EL CAMINO EL SAÚZ JUCHIMILPA, EN LA LOCALIDAD DE EL SAÚZ, MUNICIPIO DE PILCAYA, GUERRERO.



## Desarrollo urbano

Durante el primer año de gobierno municipal, la Dirección de Desarrollo Urbano de Pilcaya ha trabajado con firmeza y responsabilidad para garantizar un crecimiento ordenado del territorio, promoviendo el cumplimiento de la normativa urbana y brindando certeza jurídica a quienes realizan construcciones, mejoras o gestiones relacionadas con el uso del suelo.

Con un enfoque técnico y legal, esta dirección ha llevado a cabo una serie de acciones clave que para generar ingresos importantes para el municipio, mismos que son reinvertidos en la mejora de servicios públicos y en beneficio directo de la ciudadanía.

Entre las principales acciones desarrolladas se encuentran:

- **Emisión de licencias de construcción**, las cuales permiten que nuevas obras se realicen con base en la normatividad vigente, evitando riesgos estructurales y conflictos legales.
- **Otorgamiento de licencias de subdivisión**, que regulan y validan la división de terrenos de manera formal y legal.
- **Emisión de licencias por demolición**, que aseguran que estos trabajos se realicen bajo condiciones seguras y con responsabilidad ambiental.
- **Permisos de ruptura de pavimento**, necesarios para intervenciones que afecten vialidades, cuidando la planeación y posterior reparación del espacio público.
- **Constancias de uso de suelo**, que certifican que un terreno tiene el uso autorizado para determinado proyecto o actividad, brindando certeza a inversionistas y particulares.
- **Certificación de planos**, validando oficialmente los proyectos arquitectónicos y técnicos presentados por los ciudadanos.
- **Constancias de no afectación**, que acreditan que un predio no interfiere con zonas protegidas, vías públicas u otras áreas de interés general.
- **Licencias por fusión de predios**, facilitando procesos legales y administrativos para la unión de propiedades colindantes.

Estas acciones son fundamentales para garantizar que se respeten los lineamientos técnicos, se eviten construcciones irregulares y se proteja el entorno urbano y rural de Pilcaya.

Además, la expedición de estos documentos, estas acciones ha permitido generar ingresos considerables al municipio, los cuales son canalizados nuevamente hacia áreas prioritarias como la prestación de servicios públicos, mantenimiento de infraestructura, mejora de calles, alumbrado, agua potable y otros rubros esenciales para la calidad de vida de las y los pilcayenses.



## Dirección de Catastro

Durante el primer año de gobierno municipal, la **Dirección de Catastro** de Pilcaya ha desempeñado un papel clave en el fortalecimiento de la administración pública local, al trabajar con firme compromiso en la actualización, organización y regulación del registro catastral del municipio. Con una visión orientada al orden y la transparencia, esta área ha avanzado en la consolidación de una base de datos confiable que permite dar certeza jurídica al patrimonio de las y los ciudadanos.

Por ello, el trabajo realizado ha estado enfocado en garantizar que cada predio, terreno y construcción del municipio cuente con un registro actualizado y legal, facilitando trámites, gestiones y servicios a la población.

Durante este primer año, se ha puesto especial énfasis en:

- La actualización del padrón catastral,
- La atención directa y eficiente a los contribuyentes,
- La regularización de predios,
- Y la implementación de procesos más ágiles y transparentes para fortalecer la confianza ciudadana en esta área.

Gracias al liderazgo del presidente municipal **Fernando Ávila Zagal**, y al trabajo comprometido del personal de Catastro, esta dirección se ha consolidado como una oficina eficiente, cercana a la ciudadanía y alineada con los principios de orden y legalidad que requiere una administración moderna y responsable, **logrando durante este Primer año de Gobierno la recaudación por concepto de impuesto predial de al menos 2597 predios entre urbanos, suburbanos y predios rusticos. También se ha realizado la prestación de servicios por concepto de apeos y deslindas, planos de deslinde catastral, traslados de dominios, constancias de No adeudo del impuesto predial, así como los certificados catastral de inscripción.**

Con estas acciones, **se ha logrado impactar y beneficiar a más de 3200 personas** que se acercan a estas oficinas buscando atención ciudadana, pronta y oportuna.



## **Dirección de Agua Potable**

El acceso al agua potable es uno de los servicios públicos más esenciales para el bienestar de las familias y el desarrollo de las comunidades. Conscientes de esta gran responsabilidad, durante el primer año de gobierno, la Dirección de Agua Potable del municipio de Pilcaya ha desempeñado un papel fundamental en la mejora continua del sistema hidráulico municipal, respondiendo a la necesidad de contar con un servicio digno, eficiente y de calidad para todas y todos.

Bajo la visión de una administración comprometida con el desarrollo sostenible y con el fortalecimiento de los servicios básicos, se han realizado importantes acciones para modernizar, ampliar y dar mantenimiento a la infraestructura existente, atendiendo tanto a la cabecera municipal como a comunidades, colonias y zonas rurales que históricamente han enfrentado dificultades en el suministro.

Los trabajos han estado orientados principalmente a:

- La rehabilitación de líneas de conducción y redes de distribución,
- El mantenimiento al sistema de bombeo,
- La reparación o sustitución de equipos deteriorados,
- La atención oportuna de fugas, fallas técnicas y reportes ciudadanos,
- Y la gestión responsable del recurso hídrico, con un enfoque de sustentabilidad.

Estas son posibles gracias al trabajo coordinado entre el gobierno municipal, la Dirección de Agua Potable y la participación activa de la ciudadanía, que ha confiado en un gobierno que escucha, gestiona y actúa para resolver una de las necesidades más apremiantes: el acceso al agua limpia y constante.

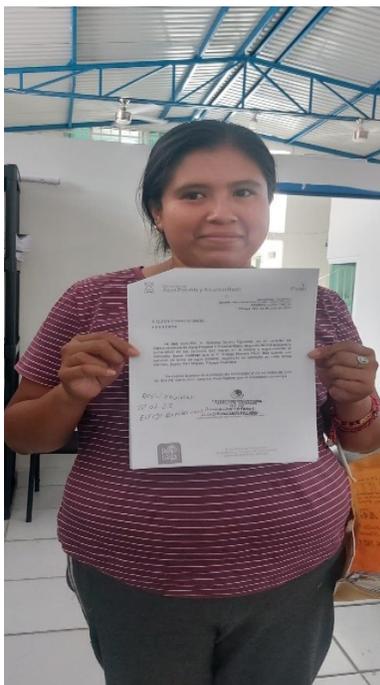
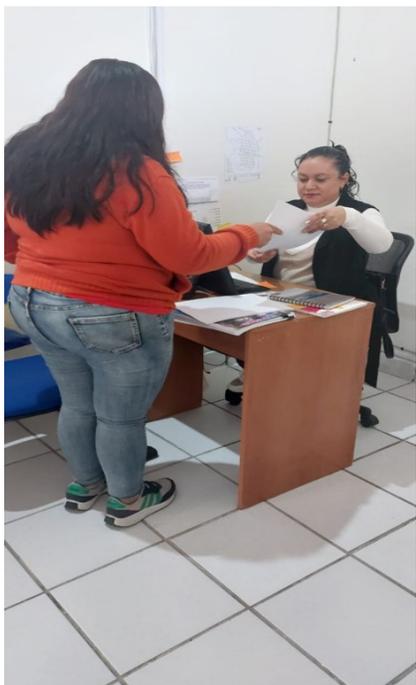
El presidente municipal Fernando Ávila Zagal ha señalado la importancia de

mantener como prioridad la mejora del servicio de agua potable, entendiendo que un sistema eficiente de distribución es también una base para la salud pública, la economía local y la calidad de vida de la población.

## Servicio del Sistema de Agua Potable

Uno de los primeros pasos fue atender el rezago en el pago del servicio. A través del diálogo y la sensibilización, se establecieron convenios de pago con usuarios **morosos**, facilitando su regularización sin afectar su economía familiar. Esta medida permitió recuperar recursos esenciales para el funcionamiento del sistema, sin recurrir a medidas coercitivas, y fomentando una cultura de corresponsabilidad ciudadana.

Actualmente, se brinda atención y suministro a **más de 1,244 usuarios empadronados**, quienes han comenzado a notar mejoras visibles en el servicio, como mayor constancia en el flujo, reducción de fallas y mejor calidad del agua.



## Mantenimiento preventivo y mejora técnica

Con los recursos recuperados y el respaldo del gobierno municipal, se han impulsado trabajos técnicos fundamentales para garantizar un suministro más eficiente y sustentable. Entre las principales acciones realizadas se encuentran:

- **Reparación de fugas en redes y tomas domiciliarias**, evitando el desperdicio del recurso y mejorando la presión del servicio.
- **Limpieza constante de la planta potabilizadora**, lo que asegura que el agua que llega a los hogares cumpla con condiciones sanitarias adecuadas.
- **Mantenimiento a la red principal de agua potable**, corrigiendo fallas estructurales y reforzando la distribución general del sistema.
- **Limpieza de asentaderos**, para conservar su capacidad operativa y prevenir acumulación de sedimentos que afecten la calidad del agua.

Estas acciones mejoran la eficiencia del sistema y también prolongan la vida útil de la infraestructura existente, evitando mayores costos a futuro y garantizando un servicio más confiable.

El presidente municipal **Fernando Ávila Zagal** ha expresado de forma clara su compromiso con el fortalecimiento del Sistema Municipal de Agua Potable, no solo mediante el impulso a obras y mantenimiento, sino también con la intención de dotar de mejores herramientas, equipo y condiciones de trabajo al personal operativo, quienes diariamente enfrentan los retos de llevar agua a todos los rincones del municipio.

Además, se mantiene la inquietud de seguir mejorando el servicio, a través de la gestión de recursos estatales y federales que permitan modernizar el sistema, ampliar su cobertura y adoptar tecnologías que faciliten el control y monitoreo del uso del agua.

Este primer año ha sido de recuperación y reconstrucción, pero también de avance y aprendizaje para poder dotar de un mejor servicio al ciudadano.



## **Dirección de Comercio y Abasto Popular**

Durante el primer año de gobierno, la Dirección de Comercio y Abasto Popular del municipio de Pilcaya ha desarrollado un trabajo constante y comprometido para fortalecer la organización del comercio local y generar condiciones favorables para el desarrollo económico de comerciantes y consumidores.

Conscientes de la importancia que tiene el comercio como motor de la economía municipal, esta dirección ha enfocado sus esfuerzos en la regulación ordenada de espacios públicos, la atención directa a comerciantes establecidos y ambulantes, así como en la implementación de acciones que promuevan la actividad comercial responsable, legal y segura.

Durante este primer año de actividades, se ha trabajado en:

- La verificación y actualización de licencias de funcionamiento;
- El acompañamiento a comerciantes para regularizar su situación;
- El fortalecimiento de espacios de abasto popular;
- Y la promoción de una convivencia armónica entre autoridades, comerciantes y ciudadanía.

Estas acciones han permitido avanzar hacia una dinámica más justa y ordenada, donde se equilibra el desarrollo económico con el respeto a la normatividad, la imagen urbana y el derecho de las familias pilcayenses a contar con espacios públicos seguros y funcionales.

### **Actividades de regularización y pago de refrendos**

Durante el primer año de gobierno, la Dirección de Comercio y Abasto Popular de Pilcaya ha reafirmado su compromiso con la organización, regulación y fortalecimiento del sector comercial, a través de acciones orientadas a fomentar el orden administrativo, impulsar el cumplimiento de obligaciones fiscales y acompañar el crecimiento de nuevos negocios en el municipio.

Uno de los principales ejes de trabajo fue la regularización del padrón comercial, mediante el proceso de renovación de 153 licencias de funcionamiento y la apertura formal de 22 nuevos negocios, lo que representa un avance significativo en la formalización del comercio local y en la generación de nuevas oportunidades económicas para las familias pilcayenses.

Además, se implementaron estrategias efectivas para la recuperación del rezago en el cobro de arrendamiento de los locales del mercado municipal, fortaleciendo con ello los ingresos propios del ayuntamiento y brindando mayor certeza en el uso de estos espacios públicos. Estas acciones contribuyen directamente a mejorar la administración del mercado, uno de los puntos clave de abastecimiento para la población.

En paralelo, se promovió el pago puntual de refrendos, con el objetivo de mantener en orden la actividad comercial, garantizar el cumplimiento normativo y generar una cultura de responsabilidad fiscal entre comerciantes establecidos y semifijos.

Gracias al respaldo del presidente municipal Fernando Ávila Zagal, esta dirección ha avanzado hacia una gestión más cercana, eficiente y proactiva, donde se privilegia el diálogo, la legalidad y el acompañamiento administrativo, en lugar de la sanción, buscando que cada comerciante encuentre en el gobierno un aliado para crecer con orden y seguridad jurídica.

## **Acondicionamiento de espacios comerciales en eventos municipales**

Como parte del compromiso con el desarrollo económico local y la promoción de la identidad cultural, el Gobierno Municipal de Pilcaya, ha implementado acciones estratégicas para brindar espacios dignos y organizados a comerciantes, emprendedores y productores locales durante los eventos y celebraciones más representativas del municipio. Gracias a este tipo de

actividades **se ha podido apoyar a poco más de 157 familias comerciantes de nuestro municipio.**

A través del acondicionamiento de áreas específicas para la venta y exposición de productos, se ha buscado no solo dinamizar la economía, sino también fortalecer el tejido social y preservar las tradiciones, ofreciendo a las familias pilcayenses y visitantes la oportunidad de disfrutar de experiencias culturales, gastronómicas y comerciales en un ambiente seguro y ordenado.

Entre los eventos donde se han habilitado estos espacios destacan:

- **Expo Día de Muertos:** una muestra de la riqueza cultural de la región, donde se ofrecieron artesanías, flores, antojitos tradicionales y productos alusivos a la fecha, en un espacio decorado y ambientado para fortalecer nuestras raíces.
- **Expo Día de Reyes:** en la que se promovió la venta de juguetes, ropa, postres y productos propios de la temporada, apoyando a comerciantes locales y generando un entorno festivo para las familias.
- **Feria del Pozole y del Coyote:** un evento emblemático que celebra la gastronomía local, en el cual se brindaron espacios acondicionados para que cocineras tradicionales, productores y expositores pudieran presentar sus platillos y productos en condiciones dignas y organizadas.
- **Expo Día de las Madres:** donde se impulsó el consumo local mediante la venta de regalos, arreglos florales, productos de belleza, postres y artículos hechos por emprendedoras y pequeños negocios del municipio.

Estas acciones, coordinadas por diversas áreas del gobierno municipal, han permitido consolidar eventos culturales y comerciales como plataformas reales de promoción económica, donde la ciudadanía no solo disfruta de actividades recreativas, sino también participa activamente en el fortalecimiento de la economía local.

El acondicionamiento de estos espacios representa una política pública con rostro humano, que entiende que el desarrollo económico empieza por lo local y que cada emprendedor, comerciante o artesano merece oportunidades reales para crecer, compartir su trabajo y mejorar su calidad de vida.

## Expo Día de Muertos



## Expo Día de Reyes



## Feria del Pozole y del Coyote





# Expo Día de las Madres





**ER**  
**INFORME DE**  
**GOBIERNO**  
**FERNANDO AVILA**  
PRESIDENTE MUNICIPAL DE PILCAYA



# **EJE 3.**

**PILCAYA INCLUYENTE,  
EFICIENTE Y TRANSPARENTE.**

### **Eje 3 de Gobierno: Pilcaya Incluyente, transparente y eficiente**

El fortalecimiento institucional, la transparencia en el ejercicio público y la inclusión social son pilares fundamentales de un gobierno moderno, cercano y responsable. Bajo esta visión, el gobierno municipal de **Pilcaya**, encabezado por el presidente **Fernando Ávila Zagal**, ha impulsado a lo largo de su primer año de administración el **Eje de Gobierno: “Pilcaya Incluyente, Transparente y Eficiente”**, con el firme compromiso de promover una gestión pública basada en la legalidad, la equidad y el buen uso de los recursos.

Este eje responde a la necesidad de garantizar procesos administrativos claros, eficientes y alineados a la normatividad vigente, asegurando que cada acción de gobierno cumpla con los principios de legalidad, honestidad y rendición de cuentas. Desde el primer día, se estableció como prioridad generar confianza ciudadana mediante la transparencia en el manejo de los recursos públicos, promoviendo la vigilancia ciudadana, la mejora de procedimientos internos y la rendición puntual de informes.

Se ha trabajado de manera constante en la aplicación correcta de los lineamientos y procedimientos que rigen a la administración pública, fortaleciendo la capacidad institucional de cada área y fomentando una cultura organizacional basada en la responsabilidad, la eficiencia y la mejora continua. Esto ha permitido brindar una atención más ágil, ordenada y profesional a la ciudadanía, acortando tiempos de respuesta, reduciendo trámites innecesarios y evitando actos discrecionales.

Uno de los aspectos fundamentales dentro de este eje ha sido el manejo adecuado y transparente del presupuesto municipal, asegurando que los recursos se apliquen donde más se necesitan y con un alto sentido de responsabilidad social. Cada peso invertido ha sido destinado a generar resultados concretos para la comunidad, priorizando la obra pública, el mejoramiento de los servicios, la asistencia social y el desarrollo integral de las comunidades.

Además, la administración municipal ha fortalecido los mecanismos de resolución de conflictos, mediante el diálogo, la mediación y el respeto a los derechos de todos los sectores. Se ha privilegiado el entendimiento por encima de la imposición, buscando soluciones que favorezcan el bien común y fomenten la armonía social.

En el marco de este eje, también se ha trabajado con determinación en el reconocimiento e inclusión de sectores históricamente marginados o con menor participación en la vida pública, como es el caso de las mujeres. Se han promovido acciones específicas para su empoderamiento, su participación activa en los espacios comunitarios y su acceso igualitario a los programas y servicios del gobierno. La administración ha dejado claro que la igualdad de oportunidades no es un discurso, sino una acción permanente que atraviesa cada área del gobierno municipal.

**“Pilcaya Incluyente, Transparente y Eficiente”** es un eje que resume el espíritu con el que esta administración ha decidido gobernar: con claridad en las cuentas, puertas abiertas, respeto a la ley y compromiso con todas y todos. Porque un gobierno que rinde cuentas, que escucha y que actúa con responsabilidad, es un gobierno que construye un mejor futuro para su gente. Este primer año ha sido una muestra clara de que es posible gobernar con orden, eficiencia e inclusión, sentando las bases de una administración que no solo cumple, sino que transforma.

## Dirección de la Mujer

En el marco del compromiso por construir un municipio más justo, incluyente y con oportunidades reales para todas y todos, la Dirección de la Mujer del municipio de **Pilcaya**, bajo la administración que encabeza el presidente **Fernando Ávila Zagal**, ha sido un pilar fundamental para consolidar una agenda de gobierno que pone en el centro a las mujeres como agentes de cambio, protagonistas en la vida pública y beneficiarias de políticas con enfoque de género.

Durante el primer año de gobierno, se han emprendido acciones decididas para fortalecer la participación activa de las mujeres en todos los ámbitos, así como garantizar el acceso a sus derechos, a una vida libre de violencia y al desarrollo personal, económico y colectivo. La Dirección de la Mujer ha trabajado desde la cercanía con la ciudadanía, escuchando, acompañando y actuando frente a las problemáticas que enfrentan muchas mujeres del municipio, especialmente aquellas que viven en condiciones de vulnerabilidad.

Este gobierno municipal reconoce que el verdadero progreso no puede existir sin la igualdad de género, por ello se ha impulsado una política pública transversal que busca no solo atender situaciones de emergencia, sino también prevenir la violencia, fomentar la autonomía económica, fortalecer el liderazgo femenino y promover la equidad en todos los espacios del quehacer municipal.

### Principales acciones desarrolladas

Entre las principales actividades realizadas por la Dirección de la Mujer durante este primer año, se destacan:

- **Jornadas informativas y de concientización** dirigidas a mujeres, hombres, jóvenes y servidores públicos de nuestro municipio, en temas como igualdad de género, prevención de la violencia, derechos de las

mujeres, nuevas masculinidades y cultura de paz en la que logramos tener una participación de 1,925 personas.

- **Talleres de empoderamiento personal y productivo**, enfocados en el desarrollo de habilidades emocionales, autoestima, liderazgo comunitario, independencia económica y emprendimiento. Estas acciones buscan dotar a las mujeres de herramientas para mejorar su calidad de vida y acceder a nuevas oportunidades.
- **Conmemoración de fechas significativas** como el 8 de marzo (Día Internacional de la Mujer), el 25 de noviembre (Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer) y otras fechas emblemáticas que permitieron visibilizar los retos y logros de las mujeres pilcayenses. Estas fechas se conmemoraron con talleres, conferencias y actos simbólicos que representan la esperanza, la lucha y el respeto.
- **Participación en eventos comunitarios y coordinación interinstitucional**, en colaboración con el Sistema DIF Municipal, áreas de salud, educación y organismos estatales, para ampliar el alcance de los servicios y fortalecer la atención integral a mujeres en situación de riesgo.
- **Atención y canalización de casos de violencia de género**, brindando acompañamiento psicológico, orientación legal y enlace con instituciones especializadas, garantizando el acceso a la justicia y a una vida libre de violencia.
- **Impulso a la participación de mujeres en la vida pública**, fomentando su integración en comités ciudadanos, espacios de consulta, actividades culturales y decisiones comunitarias, fortaleciendo su liderazgo y presencia activa en el desarrollo del municipio.

Desde la Dirección de la Mujer se ha promovido la articulación de esfuerzos con otras dependencias para garantizar que la igualdad no sea una meta aislada, sino una línea transversal en todo el quehacer gubernamental, por ello se ha podido trabajar de la mano con la Secretaria de la Mujer del estado de Guerrero y colectivos de mujeres con la intención de promover Asimismo, se ha reconocido el valor de las mujeres como constructoras de paz, promotoras de bienestar y defensoras del tejido social. Cada acción emprendida busca no solo atender los problemas inmediatos, sino sembrar las bases de un cambio cultural más profundo que garantice respeto, oportunidades y dignidad para todas.

## Impacto y proyección

El trabajo realizado durante este primer año ha permitido atender y empoderar a decenas de mujeres en el municipio, sensibilizar a la población sobre la importancia de la igualdad de género, y abrir espacios para el diálogo, la formación y la acción colectiva. Estas actividades no solo han generado un impacto positivo a nivel individual, sino que también han fortalecido el tejido social, al construir una comunidad más solidaria, justa y equitativa.

La Dirección de la Mujer continuará consolidando programas y estrategias que fortalezcan la autonomía, la seguridad y el liderazgo de las mujeres pilcayenses, con la convicción de que solo con la participación plena de las mujeres se puede alcanzar un desarrollo integral y sostenible.







## Unidad de Transparencia

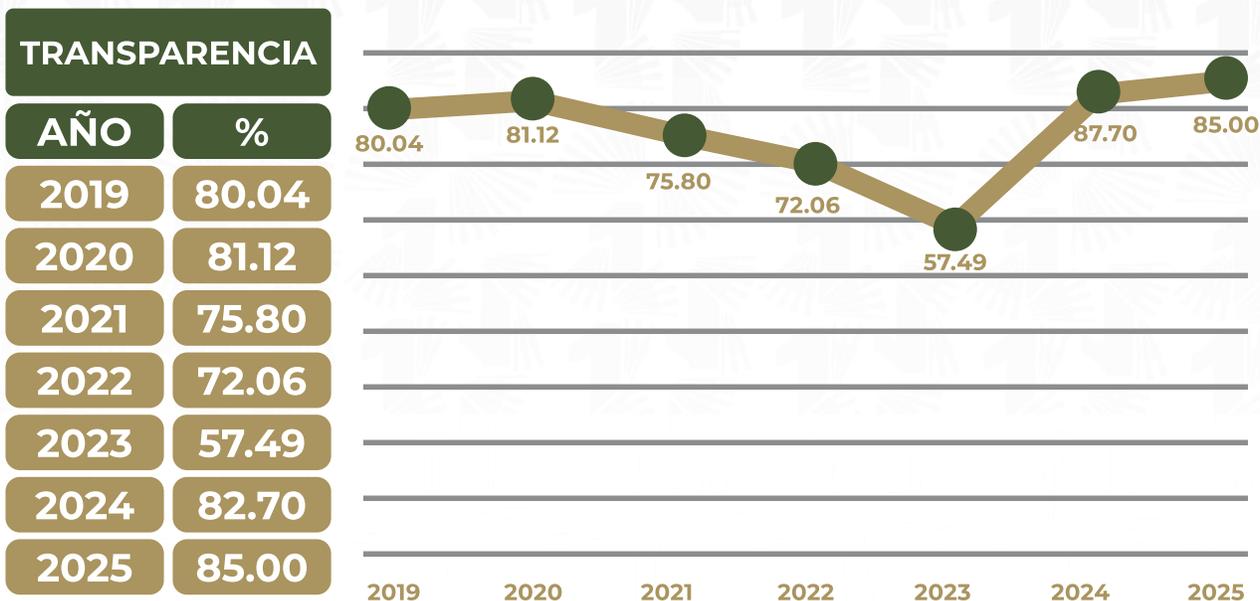
En el marco del gobierno honesto, abierto y con sentido ciudadano que encabeza el presidente municipal **Fernando Ávila Zagal**, la Dirección de Transparencia ha sido una de las áreas clave para garantizar que cada acción de gobierno se conduzca con claridad, legalidad y total apertura hacia la ciudadanía.

El Gobierno Municipal de Pilcaya, Guerrero, en materia de transparencia y de acceso a la información pública, como sujeto obligado tiene a su cargo las obligaciones comunes y específicas previstas en los artículos 95 bis 1, 95 bis 2, 95 bis 3, 95 bis 4 de la Ley Orgánica del Municipio Libre y Soberano del Estado de Guerrero, asimismo las que se encuentran establecidas en los artículos 81 y 82 de la Ley de Transparencia y de Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero.

Desde el inicio de esta administración, se asumió el firme compromiso de consolidar una gestión basada en los principios de rendición de cuentas, acceso a la información, legalidad y participación ciudadana, pilares fundamentales de una democracia moderna y responsable. Por ello, se han fortalecido los mecanismos que permiten a la población conocer el destino de los recursos públicos, las decisiones administrativas y los procesos internos de la administración municipal.

La Unidad de Transparencia ha trabajado para asegurar el cumplimiento pleno de las obligaciones establecidas por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, garantizando que los ciudadanos puedan ejercer su derecho a estar informados sobre el quehacer del gobierno. Esto incluye la publicación constante y oportuna de la información pública en la Plataforma Nacional de Transparencia, la atención a solicitudes de acceso a la información, así como el acompañamiento y orientación a las y los ciudadanos que lo requieran.

Gracias a la buena operatividad de la Unidad de Transparencia del Gobierno Municipal de Pilcaya se ha podido obtener resultados favorables respecto a los procedimientos de transparencia y acceso a la información implementados en el municipio.



Además, se han impulsado prácticas internas orientadas a mejorar la cultura organizacional de la transparencia, capacitando a los servidores públicos en temas de normatividad, protección de datos personales y manejo responsable de la información institucional, con el objetivo de fortalecer la confianza ciudadana en sus instituciones.

El compromiso de esta administración no es solo cumplir con lo que marca la ley, sino avanzar hacia un modelo de gobierno que actúe con honestidad, escuche a su gente y tome decisiones de forma abierta y responsable. La transparencia no es una opción, es una obligación que se asume con responsabilidad y convicción.

A través de la Unidad de Transparencia, el Gobierno Municipal de Pilcaya continuará trabajando para que cada ciudadana y ciudadano tenga acceso a la información, a la verdad institucional y a los mecanismos que aseguren la rendición de cuentas, construyendo así un gobierno que rinde cuentas, se deja supervisar y trabaja con el pueblo y para el pueblo.

## Órgano de Control Interno

El Órgano de Control Interno del Gobierno Municipal de Pilcaya es una instancia clave para garantizar la correcta conducción de los asuntos públicos, el uso eficiente de los recursos y el cumplimiento de la normatividad que rige a la administración municipal. Bajo el liderazgo del presidente Fernando Ávila Zagal, este órgano ha asumido un papel activo en la construcción de un gobierno responsable, transparente y cercano a la ciudadanía.

Durante este primer año de gestión, el Órgano de Control Interno ha reforzado sus mecanismos de supervisión, fiscalización y evaluación interna, con el objetivo de garantizar el cumplimiento de las obligaciones administrativas, prevenir irregularidades y promover una gestión pública basada en principios de legalidad, integridad y eficiencia. Su labor se orienta no solo al control, sino a la mejora continua del desempeño institucional.

Uno de los principales enfoques de este órgano ha sido contribuir a que cada área del gobierno municipal actúe con orden y claridad, con procedimientos bien definidos y bajo el cumplimiento de la ley, lo que impacta directamente en la calidad de la atención ciudadana y en la confianza de la población en sus instituciones. La vigilancia interna no tiene como único fin la sanción, sino también la corrección oportuna y el fortalecimiento de las capacidades administrativas, lo cual permite brindar un mejor servicio a las y los pilcayenses.

En este sentido, se han desarrollado una serie de acciones concretas que fortalecen el control institucional, la rendición de cuentas y la eficiencia gubernamental:

- **Firma de convenio con DECLARANET**, plataforma digital para el registro de declaraciones patrimoniales y de intereses de los servidores públicos. Este convenio facilita el cumplimiento de esta obligación legal y promueve la transparencia del ejercicio público.



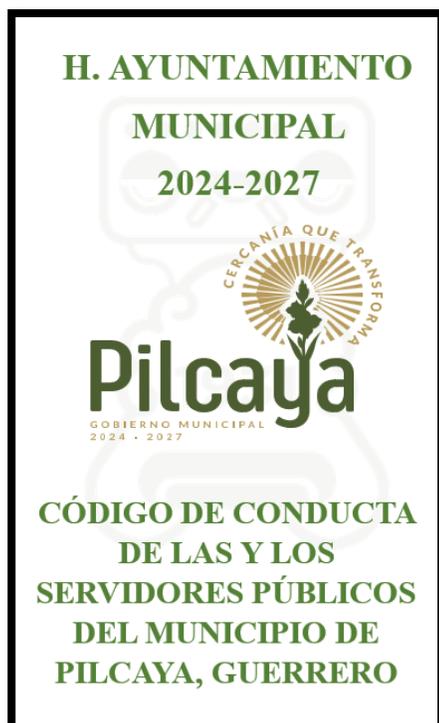
- **Capacitación al personal de la administración municipal** para la correcta elaboración de su declaración patrimonial y de intereses de inicio de funciones, fortaleciendo la cultura de legalidad y responsabilidad institucional.



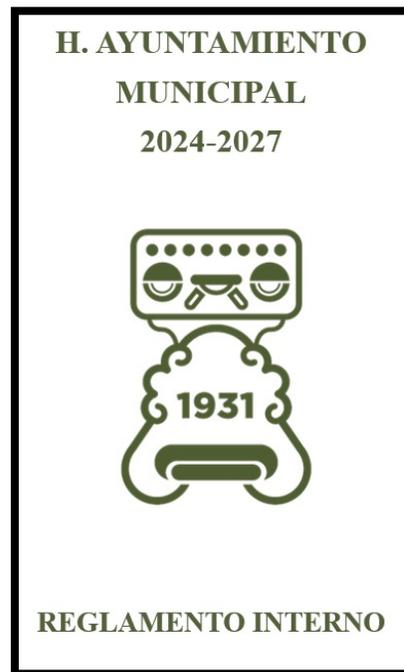
- **Instalación de buzones de quejas y sugerencias** en distintos puntos estratégicos del Ayuntamiento, como mecanismo directo de participación ciudadana y canal para la mejora continua de los servicios públicos



- **Implementación del Código de Ética y Código de Conducta**, que establece los valores, principios y reglas de comportamiento que deben regir el actuar de los servidores públicos del municipio, fortaleciendo la integridad y la confianza en la administración.



- **Elaboración y actualización de manuales de organización, procedimientos y reglamentos internos**, necesarios para brindar claridad operativa, ordenar procesos administrativos y asegurar el cumplimiento normativo.



- **Atención y seguimiento a denuncias ciudadanas contra servidores públicos**, garantizando un proceso institucional imparcial, confidencial y con apego a derecho, para atender posibles faltas administrativas y promover una cultura.



Estas acciones responden a la necesidad de generar mayor eficiencia en el funcionamiento del gobierno municipal, garantizar que las áreas cumplan con sus atribuciones, y asegurar que la ciudadanía reciba una atención oportuna, transparente y de calidad. Porque un gobierno que se evalúa a sí mismo, se fortalece. Y un gobierno que rinde cuentas, gana la confianza de su gente.

## Tesorería Municipal

En la Tesorería Municipal de Pilcaya, entendemos que una buena administración comienza con el compromiso de cuidar cada peso que entra y sale de las arcas públicas. Por eso, durante este primer año de gobierno encabezado por nuestro presidente municipal, **Fernando Ávila Zagal**, hemos trabajado con responsabilidad, transparencia y eficiencia para que los recursos realmente lleguen a donde más se necesitan.

Sabemos que gobernar también implica **hacer más con menos**, aprovechar cada recurso de manera inteligente y asegurarnos de que cada gasto tenga un verdadero impacto en la vida de las y los pilcayenses.

Durante el **ejercicio fiscal 2025**, la federación y el estado destinaron un presupuesto estimado de **\$126,300,000.00 pesos** mismo que se ha implementado con responsabilidad para atender las necesidades del municipio en materia de infraestructura, urbanización, agua potable y saneamiento.

La buena administración de los recursos públicos es la base para lograr un gobierno cercano, eficiente y que cumpla con su palabra. Por eso, en cada decisión que tomamos, buscamos siempre el equilibrio entre lo que se necesita y lo que se puede, sin comprometer el futuro financiero del municipio.

MUNICIPIO DE PILCAYA GUERRERO  
RESULTADOS DE INGRESOS - LDF  
(PESOS)

	CONCEPTO	AÑO 2023	AÑO 2024	PROYECCION ENE-SEP 2025
1	<b>INGRESOS DE LIBRE DISPOSICION</b>	\$90,795,821.94	\$95,593,839.18	\$77,454,567.93
0	<b>RECURSOS FISCALES</b>	\$15,652,138.95	\$13,315,157.28	\$6,260,511.25
A	IMPUESTOS	3,019,450.88	2,293,629.40	1,434,951.21
B	CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL			
C	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0.00	0.00	0.00
D	DERECHOS	7,975,204.75	9,107,643.01	4,141,276.82
E	PRODUCTOS	3,859,632.48	1,502,852.02	316,507.98
F	APROVECHAMIENTOS	797,850.84	411,032.85	367,775.24
G	INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS			
H	PARTICIPACIONES Y FONDOS DE APORTACIONES FEDERALES	75,143,682.99	76,892,356.58	71,194,056.68
I	INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACION FISCAL	-	-	
J	TRANSFERENCIAS	-	5,385,505.00	-
L	OTROS INGRESOS DE LIBRE DISPOSICION	-	820.32	
2	<b>TRANSFERENCIAS FEDERALES ETIQUETADAS</b>	\$36,727,505.34	\$34,803,116.91	\$29,296,364.50
A	APORTACIONES	33,988,043.85	34,803,116.91	\$29,296,364.50
	RAMO 33	22,663,245.00	23,189,111.00	20,031,924.43
	FORTAMUN	11,324,798.85	11,324,798.85	9,264,440.07
B	CONVENIOS	1,955,378.49		
C	FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES			
D	TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	784,083.00		
E	OTRAS TRANSFERENCIAS FEDERALES ETIQUETADAS			
3	<b>INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS</b>			
A	INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS			
4	<b>TOTAL DE RESULTADOS DE INGRESOS (4=1+2+3)</b>	\$127,523,327.28	\$130,396,956.09	\$106,750,932.43
	<b>DATOS INFORMATIVOS</b>			
1	INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS CON FUENTE DE PAGO DE REC. DE LIBRE DISPOSICION			
2	INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS CON FUENTE DE PAGO DE TRANSFERENCIAS FEDERALES ETIQUETADAS			
3	<b>INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO (3=1+2)</b>			

## **Sindicatura y Juez Calificador**

El escenario jurídico laboral que se recibió al inicio de la administración fue complejo y ha representado un reto importante para las finanzas y la operatividad del gobierno municipal 2024-2027. Sin embargo, gracias a la voluntad, la disciplina administrativa y la responsabilidad legal de este gobierno, se han logrado avances reales que hoy se reflejan en:

- Juicios atendidos y en proceso de resolución
- Convenios cumplidos en tiempo y forma
- Finanzas municipales más sanas
- Un Gobierno que actúa con responsabilidad, transparencia y visión de futuro

La Sindicatura Municipal, como órgano encargado de la representación legal del H. Ayuntamiento y de la defensa del patrimonio público, ha implementado acciones para su atención y resolución de conflictos durante el primer año de gobierno, de las cuales se mencionan los siguientes casos:

### **Juicios Laborales Activos**

- Actualmente, el municipio enfrenta 13 juicios laborales activos.
- Estos procesos involucran a 129 actores, exservidores públicos que han demandado al Ayuntamiento por despidos injustificados ante el Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Guerrero.

### **Etapas Procesales y Monto Estimado**

- De los 13 juicios, 8 se encuentran en etapa de ejecución forzosa, es decir, con sentencia firme en contra del municipio y en proceso de cumplimiento obligatorio.
- El monto estimado de estas ejecuciones asciende a \$46,801,234.51 (Cuarenta y seis millones ochocientos un mil

doscientos treinta y cuatro pesos con cincuenta y un centavos)

### **Origen de los Juicios**

Estos juicios se originaron durante administraciones pasadas, en los años: **2009,2010,2012,2015,2016,2018 y 2019.**

La mayoría corresponden a despidos injustificados, realizados sin seguir los procedimientos legales correspondientes, lo cual generó una carga jurídica y financiera considerable para el municipio.

### **Acciones Implementadas en el Primer Año de Gobierno**

Como parte de una estrategia de responsabilidad legal y financiera:

- Se lograron suscribir 23 convenios de pago en parcialidades con diversos actores, ante el Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado.
- Estos convenios han permitido avanzar en la solución de los conflictos heredados, evitando embargos y minimizando los intereses acumulados.
- A la fecha, se ha dado cumplimiento puntual al pago de las parcialidades establecidas, refrendando el compromiso de esta administración con la legalidad, la justicia y el orden financiero.

Con el objetivo de evitar que situaciones similares se repitan en el futuro, se han implementado medidas concretas para prevenir la generación de nuevos pasivos laborales, tales como:

- Aplicación estricta del marco legal en procesos de contratación, permanencia y separación de personal.
- Documentación completa y actualizada de las relaciones laborales.

- Asesoría jurídica previa en cualquier proceso de rescisión o terminación de contratos.
- Capacitación continua al personal directivo y administrativo sobre normatividad laboral.

Gracias a estas acciones preventivas, se ha logrado frenar el crecimiento de pasivos laborales y, con ello, contribuir significativamente al saneamiento de las finanzas públicas del municipio.

## **Agradecimientos**

Hoy, con profunda gratitud y respeto, me dirijo a ustedes al concluir este Primer Informe de Gobierno Municipal. Más que una rendición de cuentas, este momento representa un ejercicio de honestidad, compromiso y de cercanía con todas y todos ustedes, porque gobernar es servir, y servir con el corazón siempre implica mirar de frente, hablar con la verdad y caminar junto al pueblo.

Hace un año asumimos esta gran responsabilidad con la firme voluntad de trabajar por un Pilcaya más justo, más fuerte y más unido. Desde el primer día, sabíamos que los desafíos eran muchos, pero también teníamos claro que la grandeza de nuestro pueblo es aún mayor. Hoy, con humildad, les puedo decir que hemos avanzado. No ha sido fácil, pero cada paso que hemos dado ha sido con el firme propósito de mejorar la vida de nuestras familias.

Gracias al esfuerzo de todos los que integran esta administración municipal, y sobre todo al respaldo de nuestra gente, hemos podido sentar las bases de un gobierno honesto, eficiente y sensible. En este informe se reflejan obras, acciones, programas y logros concretos. Pero detrás de cada número, hay rostros, hay historias, hay familias que hoy cuentan con servicios dignos, con calles más seguras, con oportunidades y con esperanza.

Quiero agradecer de manera muy especial a las y los comisarios, delegados, líderes comunitarios, y a cada ciudadano que ha aportado con su voz, su trabajo o su confianza. Nada de lo logrado sería posible sin su participación, sin su paciencia y sin su empeño. Agradezco también a cada servidor público municipal que ha asumido su labor con responsabilidad y entrega. Este gobierno no es de una sola persona: es el resultado del trabajo colectivo.

Sabemos que aún hay mucho por hacer. Pilcaya enfrenta retos importantes, y este gobierno no evade esa realidad. Por el contrario, la asume con entereza y con la visión clara de que solo con unidad, transparencia y compromiso podremos seguir avanzando.

Nuestro compromiso sigue firme. Este informe no es el final de una etapa, es el inicio de una nueva fase donde redoblabremos esfuerzos, donde escucharemos aún más al pueblo, donde haremos valer cada peso del presupuesto con honestidad, y donde seguiremos construyendo un gobierno cercano, humano y eficiente.

Gracias, Pilcaya, por su confianza. Gracias por su paciencia. Gracias por su exigencia, porque también eso nos hace crecer. Sigamos caminando juntos, con la frente en alto y con la firme convicción de que estamos construyendo un mejor presente y sembrando un mejor futuro para nuestras niñas, niños, jóvenes y para cada generación que viene.

**¡Que viva Pilcaya!**

Muchas gracias.







Este documento fue elaborado y presentado al Gobierno Municipal de Pilcaya, Guerrero 2024-2027  
Por SICAMP Consultoría, Análisis y Servicios Profesionales S.C  
Con motivo al Primer Informe de Gobierno  
Septiembre 2025

Ubicados en Callejón de Mariano Escobar 8, Col. La Garita. Taxco de Alarcón, Guerrero

**762 109 65 68**